CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

### CONSOLIDADO

(PESOS)

			(PESOS)		presion Final
				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
10000000			ACTIVO	6,002,693,635	5,586,955,673
10010000			DISPONIBILIDADES	645,510,254	453,453,653
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	0	0
	10100100		Títulos para negociar	0	0
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	0	0
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	32,856,388	0
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	32,856,388	0
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	4,691,460,874	4,634,483,981
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	4,691,460,874	4,634,483,981
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	4,767,430,930	4,722,361,894
	10500100		Créditos comerciales	0	0
		10500101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10500102	Entidades financieras	0	0
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	4,767,430,930	4,722,361,894
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	167,637,153	119,655,737
	10550100		Créditos vencidos comerciales	0	0
		10550101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	167,637,153	119,655,737
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	0	0
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-243,607,209	-207,533,650
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	65,727,365	39,879,632
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	1,643,215	1,597,788
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	93,135,955	86,045,252
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	0	0
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
11150000			OTROS ACTIVOS	472,359,584	371,495,367
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	472,359,584	371,495,367
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	0	0
20000000			PASIVO	4,295,105,154	4,022,509,317
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	2,646,765,583	3,270,433,741
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	337,632,417	0
	20050200		Depósitos a plazo	1,306,013,999	1,268,263,185
		20050201	Del público en general	1,306,013,999	1,268,263,185
		20050202	Mercado de dinero	0	0
	20050300		Títulos de crédito emitidos	1,003,119,167	2,002,170,556
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	1,003,610,686	190,026,354
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	1,003,610,686	190,026,354
	20100300		De largo plazo	0	0
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTO	0	0
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

			CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA SUB-SUB	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	20300300	Derivados	0	0
	20300400	Otros colaterales vendidos	0	0
20350000		DERIVADOS	0	2,329,065
	20350100	Con fines de negociación	0	0
	20350200	Con fines de cobertura	0	2,329,065
20400000		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000		OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	423,516,427	369,317,138
	20500100	Impuestos a la utilidad por pagar	9,512,528	30,857,653
	20500200	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,255,264	2,194,344
	20500300	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobiern	0 0	0
	20500400	Acreedores por liquidación de operaciones	0	190,711
	20500500	Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	411,748,635	336,074,430
20550000		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000		IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	20,360,314	5,556,366
20650000		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	200,852,144	184,846,653
30000000		CAPITAL CONTABLE	1,707,588,481	1,564,446,356
30050000		CAPITAL CONTRIBUIDO	1,081,139,000	1,081,139,000
	30050100	Capital social	1,081,139,000	1,081,139,000
	30050200	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300	Prima en venta de acciones	0	0
	30050400	Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000		CAPITAL GANADO	624,947,233	483,307,356
	30100100	Reservas de capital	94,862,911	51,521,267
	30100200	Resultado de ejercicios anteriores	390,074,791	277,604,349
	30100300	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	22,999,471	-1,630,346
	30100500	Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700	Resultado neto	117,010,060	155,812,086
30030000		PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	1,502,248	0
40000000		CUENTAS DE ORDEN	4,984,203,666	4,865,529,959
40050000		Avales otorgados	0	0
40100000		Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000		Compromisos crediticios	0	0
40200000		Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	40200100	Fideicomisos	0	0
	40200200	Mandatos	0	0
40300000		Bienes en custodia o en administración	0	0
40350000		Colaterales recibidos por la entidad	0	0
40400000		Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
40450000		Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	49,135,583	23,512,328
40550000		Otras cuentas de registro	4,935,068,083	4,842,017,631

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

**CONSOLIDADO** 

2016

AÑO:

TRIMESTRE: 04

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(PESOS)

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	719,444,981	742,818,117
50100000	Gastos por intereses	257,597,248	227,076,573
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	461,847,733	515,741,544
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	88,693,840	22,972,393
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	373,153,893	492,769,151
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	12,040	9,800
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	64,550,521	57,005,362
50450000	Resultado por intermediación	0	348,271
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	394,089,200	320,939,275
50600000	Gastos de administración y promoción	535,167,324	482,916,676
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	167,537,288	274,144,459
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-1,502,248	0
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	166,035,040	274,144,459
50850000	Impuestos a la utilidad causados	51,971,368	107,042,752
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	2,946,388	-11,289,621
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	117,010,060	155,812,086
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	117,010,060	155,812,086
51250000	Participación no controladora	1,502,248	0
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	117,010,060	155,812,086

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

### CONSOLIDADO

(PESOS)

		(PESOS)	Impresión Final			
			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR		
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE		
820101000000		Resultado neto	117,010,060	155,812,08		
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	215,421,012	210,244,01		
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	,,		
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	24,674,858	22,115,23		
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	0	22,110,20		
	820102060000	Provisiones	36,073,559	-15,556,20		
	820102000000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	49,024,980	115,849,7		
				115,649,7		
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0			
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	07.005.0		
	820102900000	Otros	105,647,615	87,835,2		
		Actividades de operación				
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0			
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	0			
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	0			
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0			
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	0			
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-93,050,452	-221,295,5		
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0			
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0			
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-45,427	614,7		
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-118,742,489	-77,847,3		
	820103110000	Cambio en captación tradicional	375,383,231	188,155,1		
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-287,721,597	55,601,9		
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	0	,,-		
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0			
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0			
	820103160000		0			
		Cambio en derivados (pasivo)	0			
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización				
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	00.070		
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	74,163,979	30,670,6		
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0			
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0			
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-66,233,058	-104,560,1		
	820103900000	Otros	-2,182,994	-3,977,9		
320103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	214,002,265	-132,638,2		
		Actividades de inversión				
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	78,944,460	64,924,0		
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-100,890,123	-95,434,0		
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0			
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0			
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0			
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0			
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0			
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0			
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0			
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0			
	820104100000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0			
	820104110000		0			
		Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)				
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0			
		Otros	0			
004040	820104900000			-30,509,		
20104000000	820104900000	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-21,945,663			
20104000000		Actividades de financiamiento				
20104000000	820105010000	•	0			
20104000000		Actividades de financiamiento				
20104000000	820105010000	Actividades de financiamiento Cobros por emisión de acciones	0			
320104000000	820105010000 820105020000	Actividades de financiamiento  Cobros por emisión de acciones  Pagos por reembolsos de capital social	0 0			
320104000000	820105010000 820105020000 820105030000	Actividades de financiamiento  Cobros por emisión de acciones  Pagos por reembolsos de capital social  Pagos de dividendos en efectivo	0 0			
320104000000	820105010000 820105020000 820105030000 820105040000	Actividades de financiamiento  Cobros por emisión de acciones  Pagos por reembolsos de capital social  Pagos de dividendos en efectivo  Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0 0 0			
320104000000	820105010000 820105020000 820105030000 820105040000 820105050000	Actividades de financiamiento  Cobros por emisión de acciones  Pagos por reembolsos de capital social  Pagos de dividendos en efectivo  Pagos asociados a la recompra de acciones propias  Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0 0 0 0			

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	192,056,602	202,907,857
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	453,453,653	250,545,796
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	645,510,254	453,453,653

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK **VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION** DE BANCA MULTIPLE

TRIMESTRE: 04 AÑO:

2016

## ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE

CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

	Capital contribuido				Capital Ganado								
Concepto	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable
Saldo al Inicio del periodo	1,081,139,000	0	0	0	51,521,267	277,604,349	0	-1,630,346	0	0	155,812,086	0	1,564,446,356
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													I
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	43,341,644	0	0	0	0	0	0	0	43,341,644
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	112,470,442	0	0	0	0	-155,812,086	0	-43,341,644
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	43,341,644	112,470,442	0	0	0	0	-155,812,086	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													I
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117,010,059	0	117,010,059
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	24,629,817	0	0	0	0	24,629,817
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,502,248	1,502,248
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	24,629,817	0	0	117,010,059	1,502,248	143,142,124
Saldo al final del periodo	1,081,139,000	0	0	0	94,862,911	390,074,791	0	22,999,471	0	0	117,010,059	1,502,248	1,707,588,481

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

. Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Durante el cuarto trimestre del año 2016, el Banco no tuvo incrementos o decrementos en el capital social.

Adicionalmente se informa que el Banco no ha llevado a cabo ningún pago de dividendos a sus accionistas durante el presente periodo.

4. Eventos subsecuentes

No existieron eventos subsecuentes que modifiquen la información financiera y sus revelaciones a la fecha de emisión de los estados financieros.

5. Cartera de crédito por tipo de crédito y moneda

Cifras en millones de pesos mexicanos

Cartera de crédito4T 163T 16

Cartera de crédito vigente

Créditos al consumo

\$4,767.5

\$4,503.4

Cartera de crédito vencida

Créditos al consumo

167.6

150.8

Estimación preventiva (243.6)(234.8)

Total cartera de crédito\$4,691.5\$4,419.4

6. Tasas de interés anualizadas

4T 163T 16

Depósitos retirables previo aviso2.45%2.45%

Depósitos a plazo3.99%3.74%

Tasa promedio captación total3.75%3.53%

7. Impuestos diferidos

Cifras en millones de pesos mexicanos

Conceptos4T 163T 16

Provisiones \$ 35.4\$ 11.6

Créditos diferidos

60.259.2

Provisiones de subsidiaria

12.522.3

Instrumentos financieros derivados

(9.8) (5.4)

Comisiones pagadas por anticipado(118.7)(113.2)

Impuesto sobre la Renta diferido pasivo (\$ 20.4)(\$ 25.5)

8. Índice de capitalización

Cifras en millones de pesos mexicanos

Índice de capitalización4T 163T 16

Requerimiento de capital totales

Requerimiento por riesgos de mercado

Requerimiento por riesgos de crédito

Requerimiento por riesgo operacional

Requerimiento de capital total

CLAVE DE COTIZACIÓN: TRIMESTRE: AÑO: 2016

**VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE** 

#### **COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA** ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA **COMPAÑÍA**

2 / 13 **PAGINA CONSOLIDADO** Impresión Final

```
178.6
420.7
63.1
662.4
          149.5
398.8
62.0
611.1
Capital neto1,306.71,383.6
Activos por riesgos de mercado
Activos por riesgos de crédito
Activos por riesgo operacional
Activos por riesgo total2,232.7
5,259.3
788.2
8,280.21,868.8
4,984.7
785.5
7,639.0
Índices de capitalización:
Sobre activos en riesgo de crédito
Sobre activos en riesgo totales
24.84
15.78
27.76
18.11
9. Capital neto
Al 31 de diciembre de 2016, el capital social del Banco se encuentra totalmente
suscrito y pagado y su integración se muestra a continuación:
NombreNo. de accionesImporte
(pesos) % Participación
VW FS AG1,081,138$
                               1,081,138,00099.9999%
Raymundo Carreñoll,0000.0001%
Total1,081,139$
                         1,081,139,000100%
10. Reserva legal
```

- El Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.
- El Banco registro un incremento de reserva legal por un importe de \$43 mio. de pesos el cual fue autorizado en asamblea ordinaria de accionistas el día 29 de diciembre de 2016.
- Al cierre de 2016 la reserva legal de la Institución asciende a \$94.9 mio. de pesos.
- 11. Tenencia accionaria en subsidiaria

NombreNo. de acciones Volkswagen BankNo. de acciones

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

otros accionistas % Participación

Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.49198%

12. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Cifras en millones de pesos mexicanos

PlazoCapitalInterésTotal

De 1 a 31 días \$ 671.1 \$ 0.6 \$ 671.7

De 32 a 92 días443.5 2.0 445.5

De 93 a 184 días176.22.0178.2

De 185 a 365 días10.4 0.2 10.6

Total\$ 1,301.2 \$ 4.8 \$ 1,306.0

Depósitos retirables previo aviso

CapitalInterésTotal

Depósitos retirables previo aviso \$ 335.0 \$ 2.6 \$

337.6

Certificados bursátiles

CapitalInterésTotal

Certificados bursátiles \$ 1,000.0 \$ 3.1 \$ 1,003.1

Total Captación Tradicional\$ 2,636.2\$ 10.5\$ 2,646.7

Al 30 de septiembre de 2016 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Cifras en millones de pesos mexicanos

PlazoCapitalInterésTotal

De 1 a 31 días \$ 681.3 \$ 0.6 \$ 681.9

De 32 a 92 días232.3 1.0 233.3

De 93 a 184 días245.23.2248.4

De 185 a 365 días22.4 0.4 22.8

Total\$ 1,181.2 \$ 5.2 \$ 1,186.4

Depósitos retirables previo aviso

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA

PAGINA 4 / 13

	CONSOLIDADO Impresión Final		
CapitalInterésTotal Depósitos retirables previo aviso 211.4	\$	210.0 \$	1.4 \$
Certificados bursátiles			
CapitalInterésTotal Certificados bursátiles \$	1,000.0 \$	1.5 \$	1,001.5
Total Captación Tradicional\$	2,391.2\$	8.1\$	2,399.3

#### 13. Emisión de certificados bursátiles a largo plazo

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 2011, se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de certificados bursátiles.

El 29 de noviembre de 2011 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó a la Institución un programa de certificados bursátiles hasta por un monto total de \$7,000 millones (nominales) con una vigencia de cinco años.

El 18 de junio de 2012 la Institución realizó una segunda oferta pública de dichos certificados bursátiles, a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento fue el 13 de junio de 2016 mediante un sólo pago. Los intereses fueron pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.45 puntos a la TIIE.

El 16 de diciembre de 2014 la Institución realizó una tercera oferta pública a través de la BMV por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 11 de diciembre de 2018 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.30 puntos a la TIIE.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por Volkswagen Financial Services AG (compañía tenedora).

Los recursos obtenidos de estos certificados fueron destinados para distintos fines operativos, incluyendo el financiamiento de sus operaciones activas.

Los costos y gastos netos de colocación ascendieron a \$0.7 millones, los cuales se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles. Al 31 de diciembre de 2016 se han reconocido en resultados \$0.2 millones.

Al 31 de diciembre de 2016, los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a \$67.0 millones.

Operaciones con instrumentos derivados

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco con fines de cobertura se muestran a continuación:

Fecha de Monto Tasa de interés Valor InicioVencimientonocionalfijavariablerazonable (Millones de pesos)

29/01/15 06/02/18\$ 500 4.415%TIIE + 0.30% \$ 11.7 11/03/16 13/11/18\$ 500 5.110%TIIE + 0.30% 21.1 \$ 32.8

El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos al 31 de diciembre de 2016 por el Banco a tasa variable, que están asociados a la TIIE 28.

Swap Fecha de inicio31 de diciembre de 2016 Posición activaPosición pasivaPosición neta

500 mio.29/01/15 30.3 (18.6) 11.7 500 mio.11/03/1666.4(45.3) 21.1 \$ 96.7(\$ 63.9)\$ 32.8

Al 31 de diciembre de 2016 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos financieros derivados.

El 16 de mayo de 2016 venció el swap que se habían contratado el 30 de julio de 2012, por un monto nocional de \$1,000 millones.

El valor razonable de los swaps que mide los flujos netos de efectivo futuros a valor presente, dio lugar al reconocimiento de un activo y un abono a la utilidad integral al 31 de diciembre de 2016 en lo referente al swap contratado el 29 de enero de 2015. El valor razonable del swap contratado al 11 de marzo de 2016 dio lugar al reconocimiento de un pasivo y un cargo a la utilidad integral. El monto incluido en la utilidad integral, dentro del capital contable, será reciclado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 la Administración de la Institución ha evaluado la efectividad de sus coberturas contables y ha considerado que son altamente efectivas, al encontrarse dentro del rango de efectividad (80% - 125%) establecido en la normatividad contable correspondiente.

El efecto por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2016 se presenta neto del impuesto sobre la renta diferido como parte del capital contable, \$23.0 millones.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 13 CONSOLIDADO

Impresión Final

14. Informe de la Administración Integral de riesgos.

Informe de la Administración integral de riesgos

Administración de riesgos.

El Banco cuenta con un área dedicada a la evaluación y administración de riesgos, denominada Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) misma que cuenta con las funciones para identificar, medir, vigilar, mitigar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución dentro del marco normativo local (CNBV) así como los estándares internacionales que nos rigen, European Banking Authority (EBA).

La administración del riesgo consiste en realizar un conjunto de actividades de evaluación y que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante la creación de reservas y/o mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas así como la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que enfrenta el Banco al momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada con la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago y esto resulte en un incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Este método atiende la regulación en materia de reservas crediticias; también bajo este esquema el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito en sus dos enfoques:

- •Riesgo de crédito individual: mediante un proceso de selección que considera una herramienta de originación de crédito con un sistema paramétrico (scoring) así como con la medición de capacidad de pago del acreditado, ambos parámetros son validados semestralmente en los órganos colegiados correspondientes (Comité de Riesgos).
- •Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del conjunto de créditos individuales que conforman el portafolio, así como el monitoreo y estrategias de su diversificación y la medición de la pérdida esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y pérdida no esperada (considerando un nivel de confianza acorde con Basilea de 99.9%).

El nivel de exposición de portafolio al cierre de 2016 así como la pérdida esperada y no esperada asociado son los siguientes:

Exposición Millones de pesos diciembre 2016Pérdida Esperada Millones de pesos diciembre 2016Pérdida No Esperada

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Millones de pesos diciembre 2016 \$ 4,935.0\$ 244.0\$ 179.0

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios asociados al valor de activos y/o pasivos del banco.

Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación, etc. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad del valor en los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por los efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características financieras de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo asociado a éstos y sus vencimientos, es importante recalcar que el apetito de riesgo de mercado en nuestra institución limita las operaciones a contrapartes con alta calificación crediticia

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco calcula diariamente el VaR mediante el método paramétrico y el método histórico, con los siguientes criterios: un horizonte de tiempo de 1 día, un intervalo de confianza del 95% y 252 días de historia.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo a la periodicidad establecida por las autoridades; asimismo se realizan pruebas de estrés y retrospectivas para validar su vigencia tal y como lo requieren las sanas prácticas de Administración de Riesgo.

Al 31 de diciembre 2016, la exposición a riesgo y nivel de VaR en cada una de las modalidades descritas ascienden a:

Exposición Promedio
Millones de pesos
4to. Trimestre 2016VaR Paramétrico
(Valor en Riesgo)
Miles de pesos
31 diciembre 2016VaR Histórico
(Valor en Riesgo)
Miles de pesos
31 diciembre 2016
\$ 250.0\$ 0.91\$ 0.53

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de un órgano colegiado (Comité de ALM) que sesiona de forma mensual, el Banco

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

analiza y toma las decisiones que le permiten administrar de manera óptima el descalce entre activos y pasivos respetando el apetito de riesgo de la Institución.

El principal indicador para el análisis del riesgo de liquidez en el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Adicionalmente, el análisis de brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce por plazo y tasa que al cierre de diciembre 2016 ascendió a:

4to. Trimestre 2016
Descalce entra activos y pasivos promedio19.3%

Adicionalmente, en el mismo comité se da seguimiento mensual al Coeficiente de Cobertura de Liquidez requerido por la CNBV, para asegurarse que la empresa es capaz de hacer frente a sus salidas netas ponderadas de efectivo en los siguientes 30 días, al 30 de diciembre de 2016 el Coeficiente de Cobertura de liquidez es de.

4to. Trimestre 2016 Coeficiente de Cobertura de liquidez375.2%

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

En Volkswagen Bank la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) tiene como objetivo fundamental el identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

Se cuenta con un manual de riesgos que incluye la administración de riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Este incluye los lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías relacionados a la identificación, evaluación, control, tratamiento y reporteo de riesgos.

Volkswagen Bank ha designado dentro de todos los procesos de la Institución los denominados "key users". Estas figuras dentro del banco funcionan como responsables de evaluar el riesgo operacional dentro de los procesos, a son responsables de identificar, evaluar y reportar directamente a la UAIR los riesgos operacionales, tecnológicos y legales potenciales, para lo cual se apoyarán de los colaboradores; asimismo recibirán por parte de los empleados los reportes de los eventos de pérdida que se han presentado por riesgo operacional que pueden y/o han impactado en su operación.

En ese sentido, se llevó a cabo un programa anual de capacitación a los "Key Users" en materia de riesgo operacional, esto con la finalidad de capacitarlos en cuanto a las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la correcta administración de riesgos operacionales, legales y tecnológicos.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Volkswagen Bank como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

- •Actualmente la Institución ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales, Modelo de Administración de Riesgo Operacional (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas de la industria, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.
- •Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Institución ha establecido las denominadas tres líneas de defensa, en las cuales la principal la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa que a las áreas de control interno, la UAIR y la función de Information Security Offices (LISO), quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. Asimismo la tercera línea de defensa está conformada por el área de auditoría quien será la encargada de verificar la alineación de la Institución con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control Interno, LISO y Auditoría Interna.
- •Dentro del Comité de Riesgos se presentan los riesgos críticos identificados, así como las acciones que se han establecido para mitigar los riesgos críticos identificados. Asimismo, se presenta el comportamiento de los indicadores de riesgos y si estos se encuentran alineados a las tolerancias al riesgo establecidas.
- \*Los "key users" asignados son los responsables de reportar cualquier cambio en sus procesos, sistemas, colaboradores, etc. y aquellos riesgos operacionales que surjan de dichos cambios. .
- •El MARO ha sido implementado a través de los procesos "core", por lo que actualmente la Institución ha identificado los riesgos operacionales potenciales a los que se encuentra expuesta, los cuales concentra la UAIR y a su vez informa al Comité de Riesgos.
- •Cada seis meses, la UAIR y las áreas de negocio realizan sesiones o talleres para identificar y evaluar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la institución. Estos riesgos y sus respectivos controles se documentan en matrices de riesgos y controles.
- •Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente de sus riesgos así como identificarlos y comunicarlos a la UAIR quien a su vez lo debe comunicar al Comité de Riesgos.
- •Dentro del Comité de Riesgos, se analizan los posibles impactos y si se requieren planes de remediación adicionales para mitigar los riesgos identificados y clasificados como críticos.
- •Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en contabilidad, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional. Esto incluye pérdidas relacionadas a riesgo tecnológico, legal y operacional.
- •La UAIR es responsable de realizar una conciliación mensual entre los registros

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

contables y la base de eventos de pérdida para corroborar la información relacionada a pérdidas por riesgo operacional (incluido tecnológico y legal).

- •El nivel de tolerancia establecido por el Grupo sobre la gestión de riesgo operacional para VW Bank es de \$8 Millones.
- •Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan BCP por sus siglas en inglés), de igual modo se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (Disaster and Recovery Plan DRP por sus siglas en inglés), con estos procedimientos se tiene cubierto el respaldo de la información, de la operación principal de la Institución y la recuperación de sus principales procesos críticos de la Institución.
- •Para el cálculo de requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las instituciones de crédito, en las cuales se establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.
- •Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos.

#### Riesgo tecnológico

Entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como:

- •Diariamente se realiza una copia de todas las operaciones y transacciones concertadas. Se mantienen en resguardo copias de seguridad de los procesos realizados.
- •Políticas de contingencias en caso de: fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.
- •Los riesgos tecnológicos identificados durante los talleres de identificación de riesgos operacionales son reportados al área de TI con el objetivo de darles seguimiento y resolverlos.

#### Riesgo legal

La Institución ha implementado políticas y procedimientos de minimización del riesgo legal que consideran:

- •Revisión de los procesos jurídicos por el departamento de Legal.
- •Elaboración de reportes de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran de manera trimestral.
- •Se consolidan en una base todos procesos judiciales donde la institución es actora o demandada. Esto a su vez se envía a la UAIR para que concentre las pérdidas materializadas por riesgo legal.
- •Diariamente, el área Legal revisa el Diario Oficial de la Federación para conocer las nuevas regulaciones aplicables a la institución y las comunica a las áreas responsables para alinear la operación del Banco y evitar estar incumplimiento.
- •Se cuenta con una reserva legal previamente definida por las áreas responsables para poder hacer frente a cualquier situación legal adversa que la institución enfrente.

De acuerdo al cuarto trimestre de 2016, este es el promedio a la exposición al riesgo

4to. Trimestre 2016 Promedio eventos materializados (MxN)\$346,838 Número de eventos11

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resultados de operación

#### 15. Resultado neto

Los ingresos totales alcanzaron \$1,113.7 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2016, de los cuales \$719.4 millones corresponden a ingresos por intereses y \$394.3 millones provienen de otros productos (gastos) netos del periodo.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$117.0 millones de pesos lo que representó un decremento de \$49.6 millones, respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se tuvo una utilidad neta de \$155.8 millones.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Banco, se integran por los intereses generados sobre la cartera de crédito y por las disponibilidades de la Institución (que incluyen saldos en bancos del país y los depósitos de regulación monetaria), así como por las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos. Al cierre del cuarto trimestre de 2016, los ingresos por intereses del Banco fueron de \$719.4 millones, mostrando un decremento del 3.15%, en comparación con el mismo periodo de 2015, cuando representaron \$742.8 millones. Al 31 de diciembre de 2016 se tenían 51,982 contratos de crédito colocados, siendo un 2.14% menor que los celebrados al 31 de diciembre de 2015 (53,121 contratos).

#### Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por los intereses pagados sobre los depósitos a plazo del público en general y por las emisiones de certificados bursátiles realizadas por el Banco. Al cierre del cuarto trimestre de 2016, los gastos por intereses ascendieron a \$257.6 millones, 13.44% más respecto del mismo periodo de 2015 cuando representaron \$227.1 millones, lo anterior como resultado de que en 2016, los intereses por inversiones a plazo, los intereses por préstamos interbancarios se incrementaron por \$19.9 millones y \$34.0 millones, respectivamente, y la cancelación de intereses moratorios, los gastos por certificados bursátiles y gastos por operaciones de cobertura disminuyeron por \$6.0 millones, \$7.7 millones y 9.7 millones, mostrando un efecto neto de incremento de \$30.5 millones.

#### Margen financiero

En cuanto al margen financiero neto, el resultado registrado al 31 de diciembre de 2016, fue de \$461.8 millones, cifra que es 10.45% inferior a la obtenida al 31 de diciembre de 2015 de \$515.7 millones.

El margen financiero, como porcentaje anualizado de activos productivos promedio llegó a 8.56% al cierre del cuarto trimestre de 2016, nivel inferior al 10.59% obtenido en el mismo periodo de 2015.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2016 se constituyeron \$88.7 millones en estimaciones preventivas para riesgos crediticios, 65.7 millones mayor al monto de las estimaciones preventivas creadas durante el mismo periodo de 2015, cuando se situaron en \$23.0 millones, lo anterior como resultado de un incremento en la cartera de crédito durante el segundo semestre del año provocando el incremento en las reservas y a que no se concretó la venta de cartera en el año que permite depurar el portafolio. El Banco utiliza la

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

metodología para la calificación de la cartera de crédito, basada en el modelo de "pérdida esperada", mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, con el fin de permitir una identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia.

Al 31 de diciembre de 2016, el índice de morosidad de la Institución se ubicó en 3.52% con respecto a la cartera total, comparado con el índice registrado al 31 de diciembre de 2015 de 2.47%.

Las reservas de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representaban 1.45 y 1.73 veces la cartera de crédito vencida, respectivamente.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2016, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en \$373.2 millones, siendo 24.27% menor que el obtenido en el mismo periodo de 2015, el cual se ubicó en \$492.8 millones. Lo anterior como resultado del incremento en la estimación para riesgos crediticios.

Comisiones y tarifas- neto

Comisiones y tarifas - neto, se integra por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2016 se registraron \$64.6 millones por concepto de comisiones y tarifas pagadas representando un incremento de \$7.5 millones respecto de las comisiones y tarifas pagadas en el mismo periodo de 2015, las cuales ascendieron a \$57.0 millones.

Otros ingresos de operación - neto

Los otros ingresos de operación se integran principalmente por: utilidades por servicios prestados a partes relacionadas, ingresos por la venta de autos recuperados, ingresos por comisiones por uso de instalaciones por las compañías aseguradoras, cancelación provisiones. Al cierre del cuarto trimestre de 2016, los otros ingresos de operación se incrementaron con respecto a lo registrado durante el mismo periodo de 2015, \$394.3 millones y \$321.3 millones, respectivamente. Lo anterior, como resultado de que al cierre del cuarto trimestre de 2016, se tuvo un incremento en la cancelación de excedentes de estimaciones por riesgos de crédito por \$52.6 millones, en ingresos por intereses por \$0.7 millones y disminución en el costo por venta de autos recuperados por \$1.2 millones y efecto de \$16.8 millones por otros resultados integrales de la subsidiaria , respecto del mismo periodo del año anterior.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción incluyen: gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, remuneraciones al personal, depreciaciones, honorarios, aportaciones al IPAB, rentas, gastos no deducibles, otros gastos de administración y promoción, y otros ingresos o gastos de la operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$535.4 millones y en el mismo periodo de 2015 fueron \$482.9 millones, lo cual representa un incremento de \$52.5 millones. Esta variación se debe principalmente a que en 2016, los gastos de tecnología y los costos del personal de la compañía subsidiaria, se incrementaron \$12.4 millones y \$40.1 millones respectivamente, durante el cuarto trimestre de 2016.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resultado de operación

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, el Banco registró una utilidad operativa de \$167.5 millones, mostrando un decremento de \$106.7 millones al compararla con la utilidad operativa de \$274.2 millones registrada durante el mismo periodo de 2015.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos generados por el Banco en el cuarto trimestre de 2016 ascendieron a \$49.0 millones, de los cuales \$52.0 millones corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$3.0 millones de ingreso por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad presentan un decremento de \$58.6 millones en relación al mismo periodo del año anterior y esto se debe principalmente al decremento en los ingresos fiscales relacionados con los intereses, ingresos diferidos y otros productos del cuarto trimestre de 2016.

#### Resultado neto

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$117.0 millones de pesos lo que representó un decremento de 24.94% con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$155.8 millones, esta variación se debió principalmente al incremento de las reservas para riesgos crediticios en el cuarto trimestre de 2016.

\* \* \* \*

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 1 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

Generalidades

#### 1. Actividades principales

Volkswagen Bank, S.A. (Banco o Institución) es una institución de banca múltiple cuyas actividades principales se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley del Banco de México. Estas actividades consisten en la realización de transacciones bancarias bajo los términos que dichas leyes comprenden, siendo principalmente: la captación de recursos, el otorgamiento de créditos, la inversión en valores, entre otras.

Situación financiera

#### 2. Principales políticas contables

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Banco, las cuales afectan los principales rubros de los estados financieros.

#### a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados y presentados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien a través de la Circular Única y las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito" emitió los criterios de registro, presentación y divulgación de los mismos. Asimismo, se establece que en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los principios contables estadounidenses emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), considerando el principio de supletoriedad.

#### b) Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios y depósitos con el Banco Central. Todos estos conceptos se expresan a su valor nominal.

#### c) Cartera de crédito

Representa el importe del capital de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados por los créditos vencidos a la fecha.

#### d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP (Secretaria de Hacienda y Crédito Público) y la CNBV en forma mensual, por lo que el Banco debe de constituir estimaciones preventivas para riesgos de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta disminuyendo los saldos de la cartera.

Para la calificación de la cartera de crédito consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 2 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

e)Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Por aquellos bienes adjudicados, cuya rotación es mayor a tres meses se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio en el que se presentan.

#### f) Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la subsidiaria.

- g) Inversiones permanentes en acciones
- El Banco reconoce la inversión en subsidiarias mediante el método de participación, con base en el valor contable de la subsidiaria de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles.
- h) Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 3 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

En el momento en que un derivado de cobertura deje de cumplir con las condiciones establecidas para la contabilidad de coberturas, se valúa a su valor razonable.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación", excepto en los casos en que la Administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los valores razonables de los derivados se determina con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los derivados califican con fines de cobertura cuando éstos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su desig-nación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

La política de la Institución es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Las NIF establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

#### Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 4 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

#### j) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, por el cual existe la probabilidad de la salida de recursos económicos, además de que fueron estimadas considerando bases o supuestos razonables.

#### k) Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se calcula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, y consiste en reconocer mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en un futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones vigentes a la fecha de los estados financieros.

#### 1) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses provenientes de la cartera de crédito se reconocen diariamente de acuerdo a su devengamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones diarias en otras instituciones financieras se reconocen conforme se realizan los mismos.

m) Instrumentos financieros con características de pasivo

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, con características de pasivo, se registran desde su emisión como pasivo, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos se registran en el costo integral de financiamiento.

n)No existen criterios o registros contables especiales que hayan sido aplicados en la preparación de la información financiera del Banco. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los criterios y lineamientos contables emitidos por la CNBV.

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Millones de pesos 31 de Diciembre de 2016

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto 1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente1,081.14 2Resultados de ejercicios anteriores390.07 30tros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)234.87

4"Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)"No aplica

5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIII TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 5 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

```
6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios1,706.09
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios
7Ajustes por valuación prudencialNo aplica
8"Crédito mercantil
(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) "0.00
90tros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus
correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 399.87
10Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras
excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la
utilidad diferidos a cargo) 85.78
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo0.00
12Reservas pendientes de constituir0.00
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización0.00
14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia
sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica
15Plan de pensiones por beneficios definidos0.00
16Inversiones en acciones propias
17Inversiones recíprocas en el capital ordinario
18Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera
del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles,
donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede
el umbral del 10%)
19Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones
financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de
las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital
social emitido (monto que excede el umbral del 10%)
20Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)
21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales
(monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)0.00
22Monto que excede el umbral del 15%No aplica
23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en
acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica
25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias
temporalesNo aplica
26Ajustes regulatorios nacionales0.00
Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)0.00
Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada0.00
Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones
de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)0.00
Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales0.00
Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas0.00
Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo0.00
Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión0.00
Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias0.00
Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones0.00
Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados0.00
Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas0.00
Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas0.00
Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes0.00
Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos0.00
Odel cual: Ajuste por reconocimiento de capital0.00
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la
insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir
deducciones0.00
```

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1399.87

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 6 / 27

**CONSOLIDADO** 

```
29Capital común de nivel 1 (CET1)1,306.22
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1,
más su prima0.00
31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables0.00
32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo
aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del
capital adicional de nivel 10.00
34"Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital
común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por
subsidiarias en tenencia de terceros
(monto permitido en el nivel adicional 1) "No aplica
35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo
aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
(conservador) "Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No
aplica
"38
(conservador) "Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional
de nivel 1 No aplica
"39
(conservador) "Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y
aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones
cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido
(monto que excede el umbral del 10%) No aplica
(conservador) "Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones
financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las
posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social
emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionales0.00
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la
insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 0.00
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)0.00
45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)1,306.22
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su
prima0.00
47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del
capital de nivel 20.00
48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y
capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los
cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en
el capital complementario de nivel 2) No aplica
49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo
aplica
50Reservas243.61
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios243.61
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios
(conservador) "Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica
"53
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 7 / 27

CONSOLIDADO

```
(conservador) "Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica
"54
(conservador) "Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y
aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones
cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido
(monto que excede el umbral del 10%) No aplica
"55
(conservador) "Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones
financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de
posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social
emitidoNo aplica
56Ajustes regulatorios nacionales0.00
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 20.00
58Capital de nivel 2 (T2)243.61
59Capital total (TC = T1 + T2)1,549.83
60Activos ponderados por riesgo totales8,279.81
Razones de capital y suplementos
61"Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) "15.78%
62"Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) "15.78%
63"Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) "18.72%
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de
capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón
contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos
ponderados por riesgo totales) 7.00%
65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%
66del cual: Suplemento contracíclico bancario específicoNo aplica
67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB) No aplica
68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de
los activos ponderados por riesgo totales) 8.78%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)
69"Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica
70"Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) "No aplica
71"Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por
riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo
aplica
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a
cargo) No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos
de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 130.62
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las
exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)
243.61
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología
estandarizada30.47
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las
exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 8 / 27

CONSOLIDADO

```
Impresión Final
aplicación del límite) 0.00
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de
calificaciones internas0.00
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1
de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica
81Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de
amortizaciones y vencimientos) No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual0.00
83Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de
amortizaciones y vencimientos)0.00
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual0.00
85Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de
amortizaciones y vencimientos) 0.00
Conceptos de capitalSin ajuste por reconocimiento de capital% APSRTAjuste por
reconocimiento de capitalCon ajuste por reconocimiento de capital% APSRT
Capital Básico 1AB1 = A / FC1A' = A - C1B1' = A' / F'
Capital Básico 2BB2 = B / FC2B' = B - C2B2' = B' / F'
Capital Básico C = A+BB3 = C / FC3=C1+C2C' = A' + B'B3' = C' / F'
Capital ComplementarioDB4 = D / FC4D' = D - C4B4' = D' / F'
Capital NetoE = C + DB5 = E / FC5=C3+C4E' = C' + D'B5' = E' / F'
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) FNo aplicaNo aplicaF' = FNo aplica
Indice capitalizaciónG = E / FNo aplicaNo aplicaG' = E' / F' No aplica
VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2016
Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado
en el balance general
Activo6,002.69
BG1Disponibilidades645.51
BG2Cuentas de margen0.00
BG3Inversiones en valores0.00
BG4Deudores por reporto0.00
BG5Préstamo de valores0.00
BG6Derivados32.86
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros0.00
BG8Total de cartera de crédito (neto) 4,691.46
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización0.00
BG100tras cuentas por cobrar (neto) 65.73
BG11Bienes adjudicados (neto) 1.64
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) 93.14
BG13Inversiones permanentes0.00
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta0.00
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto) 0.00
BG160tros activos472.36
Pasivo4,295.11
BG17Captación tradicional2,646.77
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos1,003.61
BG19Acreedores por reporto0.00
BG20Préstamo de valores0.00
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía0.00
BG22Derivados0.00
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros0.00
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIII TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 9 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

BG240bligaciones en operaciones de bursatilización0.00 BG250tras cuentas por pagar423.52

BG260bligaciones subordinadas en circulación0.00

BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)20.36

BG28Créditos diferidos y cobros anticipados200.85

Capital contable1,707.59

BG29Capital contribuido1,081.14

BG30Capital ganado626.45

Cuentas de orden4,984.20

BG31Avales otorgados0.00

BG32Activos y pasivos contingentes0.00

BG33Compromisos crediticios0.00

BG34Bienes en fideicomiso o mandato0.00

BG35Agente financiero del gobierno federal0.00

BG36Bienes en custodia o en administración0.00

BG37Colaterales recibidos por la entidad0.00

BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad0.00

BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)0.00

BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida49.14

BG410tras cuentas de registro4,935.07

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

Millones de pesos

31 de Diciembre de 2016

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil80

20tros Intangibles9399.87BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 1085.78BG15

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización130.00

5 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado 150.00

6Inversiones en acciones de la propia institución160.00

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario170.00

8 Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido180.00

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido180.00

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido190.00

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido190.00

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales210.00 BG7

13Reservas reconocidas como capital complementario50243.61BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B0.00

15Inversiones en organismos multilaterales26 - D0.00

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIII TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 10 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

```
17Inversiones en capital de riesgo26 - F0.00
18Inversiones en sociedades de inversión26 - G0.00
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26 - H0.00
20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J0.00
21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 - L0.00
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N0.00
23Inversiones en cámaras de compensación26 - P0.00
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil80.00
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles90.00
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado150.00
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por
beneficios definidos150.00
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los
anteriores210.00
290bligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R310.00
300bligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2
310bligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S460.00
320bligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
complementario470.00
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos
anticipados26 - J0.00
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q11,081.14BG29
35Resultado de ejercicios anteriores2390.07BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable3234.87BG30
370tros elementos del capital ganado distintos a los anteriores30.00
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R310.00
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S460.00
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable3, 110.00
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A0.00
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A0.00
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K0.00
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir120.00
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) 26 - C0.00
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I0.00
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M0.00
48Ajuste por reconocimiento de capital26 - 0, 41, 560.00
ReferenciaCaracterísticaOpciones
1EmisorNo aplica
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergNo aplica
3Marco legalNo aplica
Tratamiento regulatorioNo aplica
4Nivel de capital con transitoriedad No aplica
5Nivel de capital sin transitoriedadNo aplica
6Nivel del instrumento No aplica
7Tipo de instrumentoNo aplica
8Monto reconocido en el capital regulatorioNo aplica
9Valor nominal del instrumentoNo aplica
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 11 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

```
9AMoneda del instrumentoNo aplica
10Clasificación contableNo aplica
11Fecha de emisiónNo aplica
12Plazo del instrumentoNo aplica
13Fecha de vencimientoNo aplica
14Cláusula de pago anticipadoNo aplica
15Primera fecha de pago anticipadoNo aplica
15AEventos regulatorios o fiscalesNo aplica
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoNo aplica
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoNo aplica
Rendimientos / dividendosNo aplica
17Tipo de rendimiento/dividendoNo aplica
18Tasa de Interés/DividendoNo aplica
19Cláusula de cancelación de dividendosNo aplica
20Discrecionalidad en el pagoNo aplica
21Cláusula de aumento de interesesNo aplica
22Rendimiento/dividendosNo aplica
23Convertibilidad del instrumentoNo aplica
24Condiciones de convertibilidadNo aplica
25Grado de convertibilidadNo aplica
26Tasa de conversiónNo aplica
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo aplica
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadNo aplica
29Emisor del instrumento No aplica
30"Cláusula de disminución de valor
(Write-Down) "No aplica
31Condiciones para disminución de valorNo aplica
32Grado de baja de valorNo aplica
33Temporalidad de la baja de valorNo aplica
34Mecanismo de disminución de valor temporalNo aplica
35 Posición de subordinación en caso de liquidación No aplica
36Características de incumplimientoNo aplica
37Descripción de características de incumplimientoNo aplica
Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo
Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla IV.1
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en millones de pesos)
ConceptoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 205.47 178.62
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable
```

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's -

Salario Mínimo General

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 12 / 27

CONSOLIDADO

```
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC -
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
salario mínimo general
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal -
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio -
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de
acciones -
Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700
Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupos de riesgo
Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla IV.2
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en millones de pesos)
ConceptoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%) 375.51 -
Grupo I (ponderados al 10%) -
Grupo I (ponderados al 20%) -
Grupo II (ponderados al 0%) -
Grupo II (ponderados al 10%) -
Grupo II (ponderados al 20%) -
Grupo II (ponderados al 50%) -
Grupo II (ponderados al 100%) -
Grupo II (ponderados al 120%) -
Grupo II (ponderados al 150%) -
Grupo III (ponderados al 2.5%) -
Grupo III (ponderados al 10%) -
Grupo III (ponderados al 11.5%) -
Grupo III (ponderados al 20%) 256.22 4.10
Grupo III (ponderados al 23%) -
Grupo III (ponderados al 50%) -
Grupo III (ponderados al 57.5%) -
Grupo III (ponderados al 100%) -
Grupo III (ponderados al 115%) -
Grupo III (ponderados al 120%) -
Grupo III (ponderados al 138%) -
Grupo III (ponderados al 150%) -
Grupo III (ponderados al 172.5%) -
Grupo IV (ponderados al 0%) -
Grupo IV (ponderados al 20%) -
Grupo V (ponderados al 10%) -
Grupo V (ponderados al 20%) -
Grupo V (ponderados al 50%) -
Grupo V (ponderados al 115%) -
Grupo V (ponderados al 150%) -
Grupo VI (ponderados al 20%) -
Grupo VI (ponderados al 50%) -
```

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 13 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

```
Grupo VI (ponderados al 75%) -
Grupo VI (ponderados al 100%) 4,767.43
Grupo VI (ponderados al 120%) -
Grupo VI (ponderados al 150%) -
Grupo VI (ponderados al 172.5%) -
Grupo VII A (ponderados al 10%) -
Grupo VII A (ponderados al 11.5%) -
Grupo VII A (ponderados al 20%) -
Grupo VII A (ponderados al 23%)
Grupo VII_A (ponderados al 50%) -
Grupo VII A (ponderados al 57.5%) -
Grupo VII A (ponderados al 100%) -
Grupo VII A (ponderados al 115%) -
Grupo VII A (ponderados al 120%) -
Grupo VII A (ponderados al 138%) -
Grupo VII A (ponderados al 150%) -
Grupo VII A (ponderados al 172.5%) -
Grupo VII B (ponderados al 0%) -
Grupo VII B (ponderados al 20%) -
Grupo VII B (ponderados al 23%) -
Grupo VII B (ponderados al 50%) -
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) -
Grupo VII B (ponderados al 100%) -
Grupo VII B (ponderados al 115%) -
Grupo VII B (ponderados al 120%) -
Grupo VII B (ponderados al 138%) -
Grupo VII B (ponderados al 150%) -
Grupo VII B (ponderados al 172.5%) -
Grupo VIII (ponderados al 125%) -
Grupo IX (ponderados al 100%) -
Grupo IX (ponderados al 115%) -
Grupo X (ponderados al 1250%) -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%) -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%) -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%) -
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados -
(ponderados al 1250%) -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%) -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%) -
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados -
(ponderados al 1250%) -
```

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización Tabla IV.3

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 14 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Método empleadoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital Indicador básico 788.23 63.06

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses 542.62 420.39

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización Tabla I.2 31 de diciembre de 2016

#### ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10\*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 15 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12\*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16\*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17\*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18\*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

#### NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 16 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19\*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20\*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

- A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
- B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 17 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

- D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme
- a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos 1) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
- O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
- P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
- 27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
- 28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
- 29Renglón 6 menos el renglón 28.
- 30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 18 / 27

**CONSOLIDADO** 

Impresión Final

```
31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables
aplicables.
32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital
adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
330bligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo
dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las
disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito,
(Resolución 50a).
34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las
presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en
la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los
ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43Suma de los renglones 37 a 42.
44Renglón 36, menos el renglón 43.
45Renglón 29, más el renglón 44.
46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social
(incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital
básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el
Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis
7 de las presentes disposiciones.
470bligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con
lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los
activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que
se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento
de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles
Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6
por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las
Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para
calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III
del Artículo 2 Bis 7.
51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las
presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en
la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
```

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 19 / 27

CONSOLIDADO

Impresión Final

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar 7%

65Reportar 2.5%

66No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.

67No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos. 83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el

renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos. 85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIII TIPI F

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 20 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Tabla III.3 31 de diciembre de 2016

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18 7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 21 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos 1) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.

31 Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIII TIPI F

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 22 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43 Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Tabla  $\rm V.2$ 

31 de diciembre de 2016

#### ReferenciaDescripción

1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto. 2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).

3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.

4Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a. 5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.

6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 23 / 27

**CONSOLIDADO** 

Impresión Final

al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a. 9Valor nominal del título en pesos mexicanos.

9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.

10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.

12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.

13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.

14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título 19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up". 22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.

26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.

28Tipo de acciones en las que se convierte el título.

29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.

30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.

33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.

34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 24 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q,

1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones. ANEXO 5

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

a.Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando: 92 días naturales

b.Principales causas de variación del coeficiente de cobertura de líquidez: Las variaciones principales del coeficiente de cobertura de líquidez se deben al comportamiento de los activos líquidos, el cual está directamente relacionado con el comportamiento de los instrumentos de captación con los que cuenta Volkswagen Bank:

- •Depósitos Retirables Previo Aviso.
- · Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Adicionalmente el coeficiente se ve impactado por salidas y entradas de efectivo a corto plazo que tenga la institución.

c.Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte:

A continuación se muestra una gráfica con el comportamiento del CCL, así como de las salidas netas y activos líquidos como sus principales componentes.

El cuarto trimestre de 2016 presenta singularidades con respecto a los demás trimestres, debido a que en el mes de diciembre los clientes más representativos de VWB tienden a retirar la mayor parte de sus recursos, por lo que la captación de Banco Directo disminuye y por ende los activos líquidos.

d. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables de Volkswagen Bank se encuentran conformados por la cantidad total que se encuentra en Banco de México por el depósito regulatorio, así como el saldo que se encuentra en la cuenta concentradora del Sistema SPEI, la siguiente gráfica muestra el comportamiento trimestral de los activos líquidos.

e.La concentración de sus fuentes de financiamiento:

En la siguiente gráfica se muestra la composición de fuentes de financiamiento con las que cuenta Volkswagen Bank, donde se puede observar que la misma se encuentra diversificada entre captación desde banco directo, emisión de certificados bursátiles así como préstamos bancarios a mediano plazo.

f.Exposiciones en instrumentos financieros derivados

Volkswagen Bank cuenta únicamente con instrumentos derivados de cobertura de tasas de

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 25 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

interés (IRS SWAP) con amortizaciones programadas, contratados en mercados extra bursátiles por lo cual no se encuentran amparados por una cámara de compensación y por ende no aplican llamadas de margen.

Exposición en IRS SWAPS 4T 2016 (Mill. MXN) 1,000

g. Volkswagen Bank únicamente opera con moneda nacional por lo que no existe descalces de divisas en el balance.

h.Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La administración de liquidez se lleva en conjunto con la Casa Matriz, localmente se determina la situación de la empresa entre los departamentos de Tesorería Front & Banco Directo y Tesorería Back Office, el establecimiento de la estrategia se realiza bajo la aprobación de nuestra Casa Matriz.

- i.No existen flujos de efectivo de salida y de entrada representativos que no se capturen dentro del Coeficiente de Cobertura de liquidez
- I.Información cuantitativa:
- a.Límites de concentración las fuentes principales de financiamiento

b. Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez:

Para medir la exposición al riesgo de liquidez se realiza de manera consolidada medición de brechas de liquidez entre los activos y pasivos del balance

VWB al cierre de diciembre presenta los siguientes resultados:

representan un total de \$3,222 Mill MXN .

- •Descalce entre activos y pasivos: 19.6%

  Las necesidades de financiamiento son obtenidas y cubiertas diariamente a través de las fuentes de financiamiento antes mencionadas y acorde a los ejercicios de planeación realizados periódicamente, el elemento clave del cual dependen es la colocación de créditos automotrices, al cierre de diciembre las necesidades de financiamiento
- c.Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden
- A continuación se detalla la composición de las brechas presentadas en la gráfica: •Activo:
- oCartera de crédito automotriz conforme a vencimientos (hasta 60 meses)

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MIJI TIPI F

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 26 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

oflujos de entrada por derivados (operaciones fuera de balance) oOtros activos

• Pasivo:

oInstrumentos de captación conforme a vencimientos

DRPA y PRLV's

oFuentes de financiamiento adicionales a la captación clasificadas acorde a sus características de revisión de pago de interés (Bonos y en su caso, préstamos bancarios)

oFlujos de salida por derivados acorde a sus amortizaciones (operaciones fuera de balance)

oCapital Contable

oOtros Pasivos

II. Información cualitativa

a.La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

VW Bank gestiona el riesgo de liquidez a través de la determinación de los indicadores anteriormente mencionados, descalce entre activos y pasivos, el coeficiente de cobertura de liquidez, monitorizados de forma consolidada junto la casa matriz en Alemania.

La medición del riesgo de liquidez la lleva la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien mensualmente lleva a cabo el Comité de Activos y Pasivos, donde se presentan los resultados de los indicadores realizados así como la expectativa futura de los mismos, acorde a la estrategia de crecimiento realizada en los ejercicios de planeación. Es en este Comité donde se toman las decisiones relacionadas a las concertaciones de SWAP y donde se informan las medidas necesarias a tomar para el financiamiento de la empresa. El comité está conformado por las áreas de:

- •Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- •Tesorería Front Office y Banco Directo
- •Tesorería Back Office
- Controlling
- •Contabilidad

b.La estrategia de financiamiento es fijada en conjunto por Casa Matriz, para ello se fija una mezcla de fondeo que incluye:

i.Captación en instrumentos PRLV y DRPA

ii.Préstamos interbancarios

iii. Emisión de deuda

c.Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución son la concertación de cierre de SWAPS de cobertura de tasas de interés para disminuir indicadores como lo son descalce entre activos y pasivos y VaR de Liquidez.

#### d.Pruebas de estrés;

El objetivo de los escenarios de estrés es identificar, la suficiencia de recursos disponibles para hacer frente a las obligaciones que se encuentran dentro de la estructura de balance de VW Bank:

a) Identificar las necesidades de liquidez, considerando los principales compromisos de pago a derivadas de:

•Pago de intereses sobre los bonos emitidos así como el pago del capital al momento de su vencimiento.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

# NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 27 / 27

CONSOLIDADO Impresión Final

•Pago de rendimiento y capital sobre los productos de captación con los que cuenta la institución.

b)Dar seguimiento a sus variaciones ante cambios internos por la institución y externos dados por el mercado, como la volatilidad en las tasa de interés e identificar la manera que estos movimientos impactarían en las posiciones de balance de la institución.

c) Identificar y evaluar la suficiencia de los recursos adicionales con los que cuenta la institución para hacer frente a sus necesidades de liquidez, como lo son líneas de crédito disponibles con otras instituciones de crédito, el programa de mercado de capitales y captación en el mercado de dinero mediante PRLV y DRPA.
d) Evaluar si en el caso de movimientos adversos en el mercado o dentro de la institución, se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las

#### e.Plan de contingencia

obligaciones ya constituidas por VWB.

El objetivo del plan de contingencia de liquidez es asegurar que las acciones necesarias sean tomadas cuando (VW Bank) se encuentre en una crisis de liquidez por situaciones adversas de mercado.

Para ello se fijan situaciones de escasez de liquidez y para cada una de ellas, medidas de financiamiento contingente para evaluar en caso de una situación de estrés así como niveles de escalamiento entre funcionarios de la organización.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 1/6

CONSOLIDADO Impresión Final

16. Instrumentos financieros derivados Al Público Inversionista:

Por medio del presente documento se da cumplimiento al requerimiento de información y documentación efectuado a esta Emisora, por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores / Dirección General de Supervisión de Mercados, en el cual se nos requieren proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de la Emisora a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los instrumentos mencionados.

Información cualitativa y cuantitativa

i) Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura o también con otros fines, tales como la negociación.

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple tiene por política el buscar disminuir los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y en virtud de lo anterior solo se encuentra autorizado por el Consejo de Administración y su casa matriz (Volkswagen Financial Services AG) el uso y contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

"descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados: instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación..."

La Emisora ha contratado con diversas instituciones de crédito swaps de tasa de interés; la finalidad que persiguen dichos contratos es proporcionar una cobertura fijando la tasa de interés ante la eventualidad de una alta volatilidad de las mismas, ya que para financiar la principal operación, la Institución ha realizado la emisión de certificados bursátiles a largo plazo a una tasa variable. La base de la cobertura son posiciones abiertas entre los activos y los pasivos, el mercado de negociación siempre es Over The Counter (OTC) y las contrapartes siempre deberán ser instituciones financieras aprobadas por su casa matriz.

"procesos o niveles de autorización requeridos por operación (vg. cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria..."

VW FS AG, al ser el principal accionista de Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, es quien otorga la autorización para trabajar con determinadas instituciones financieras en México, así como, sobre los productos bancarios y financieros que pueden ser utilizados, y las operaciones financieras que pueden ser realizadas. Como parte principal del proceso de autorización de VW FS AG relacionado con las operaciones financieras, existen comités que analizan los riesgos (liquidez, mercado, crédito, etc.) de cada una de las compañías financieras del Grupo Volkswagen a nivel mundial, lo que permite contar con un análisis global e integral, así mismo regional para tener una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta cada compañía y el Grupo en su conjunto.

"procedimientos de control interno para administrar la exposición al riesgo de

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 2/6

CONSOLIDADO Impresión Final

mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros..."

Dentro de las herramientas establecidas por VW FS AG a nivel mundial y utilizadas por la Emisora se encuentra un análisis denominado "Asset Liability Management - ALM" (Administración de activos y pasivos) el cual permite empatar los flujos de efectivo esperados en el tiempo, así como realizar pruebas de estrés específicamente por cambios en las tasas interés, lo anterior con la finalidad de tomar las medidas necesarias para mitigar en tiempo y forma cualquier riesgo de mercado o de liquidez, que pudiera presentarse. Para lo anterior, existe un Comité de Administración de Activos y Pasivos, que debe autorizar las operaciones basándose en el análisis de la efectividad que tendrá la cobertura. Por otro lado, todas las operaciones relacionadas con las contrataciones de créditos y de instrumentos financieros derivados, así como emisiones de deuda, que deseé realizar la Tesorería de la Emisora deben ser autorizadas por VW FS AG.

Adicionalmente, la Emisora cuenta con diversos mecanismos que le permiten identificar de forma oportuna cualquier riesgo que pudiera impactar sus operaciones, tal es el caso de la definición y elaboración de manuales; políticas de crédito; sistemas de aprobación de solicitudes de crédito parametrizado (modelos de puntaje), así como de identificación y monitoreo de riesgo operacional. Los mecanismos mencionados anteriormente le permiten a la Emisora tener actualizados sus procesos operativos.

ii) Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

De acuerdo con el Criterio Relativo al Esquema General de la Contabilidad para Instituciones de Crédito B-5 "Derivados y operaciones de cobertura", la Emisora cuenta con la documentación suficiente de la relación de cobertura de los instrumentos financieros derivados contratados (swaps), así como una designación formal de la misma. De igual forma mensualmente se realizan las pruebas de efectividad correspondientes, las cuales al 31 de diciembre de 2016 dieron resultados de alta efectividad de los instrumentos financieros derivados contratados.

La Emisora reconoció los instrumentos financieros derivados contratados como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación. En lo que respecta a los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado fueron reconocidos directamente en resultados.

El valor razonable o fair value de los contratos de intercambio de flujos de efectivo (swaps) es proporcionado mensualmente a la Emisora por Proveedora Integral de Precios, S. A. de C. V. quien es una empresa certificada y autorizada por las autoridades correspondientes (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Dicho valor es determinado a través de un análisis que consiste en traer a valor presente los flujos de efectivo de cada uno de los contratos descontándolos a una tasa cuya curva es determinada por la empresa valuadora.

La Institución ha recibido las pruebas de efectividad a través del tiempo para cada uno de los contratos, en donde se muestra que la cobertura se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Criterio B-5 (80%-125%) al determinarse una efectividad del 100%. Por lo anterior todos los swaps que actualmente mantiene la Emisora están clasificados como instrumentos de cobertura

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 3/6

CONSOLIDADO Impresión Final

y la variación en la valuación se refleja dentro del capital contable en la cuenta de utilidad integral por instrumentos financieros derivados.

Para probar la efectividad retrospectiva, la Emisora utiliza el método de compensaciones monetarias acumuladas o "Dollar Cumulative Offset". Bajo esta metodología, la Entidad obtendrá el valor razonable del swap de tasa de interés y del swap de tasa de interés hipotético, de conformidad con el modelo de valuación, expuesto, al final de cada mes.

Se considera que los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura han sido altamente efectivos en términos de mitigar el riesgo de la TIIE de 28 días.

iii) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Dadas las características particulares de los swaps contratados, la Emisora está obligada a pagar a tasa fija y a cobrar a tasa variable, al 31 de diciembre de 2016 no cuenta con líneas de crédito externas o internas para atender algún requerimiento por este caso en específico.

iv) Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Actualmente y debido a la madurez de la cartera de la Emisora, así como a la inestabilidad financiera mundial y sus efectos en la economía, el riesgo de posibles aumentos en la cartera vencida (>de 90 días) existe. No obstante lo anterior y debido a una correcta administración del riesgo, desde la evaluación para aceptar la solicitud de crédito y continuando con un sistema de cobranza basado en categorización de medidas adecuadas a mayor o menor riesgo, el porcentaje de cartera vencida del crédito al consumo se mantiene en un nivel aceptable.

El 16 de mayo de 2016 venció el swap que se había contratado el 30 de julio de 2012, por un monto nocional de \$1,000 millones.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración que puedan tener algún impacto en el valor del nocional, las variables de referencia, los instrumentos financieros derivados contratados o que implique una pérdida parcial o total de la cobertura y que requiera que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de tal forma que pueda verse afectada su liquidez.

Se contrató un instrumento financiero (swap tasa de interés) el 11 de marzo de 2016, siendo el monto nocional de \$500 millones con tasa de interés fija de 5.110% y TIIE + 0.30% la parte variable.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 son de posición larga.

v) Información cuantitativa

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 4/6

CONSOLIDADO

Impresión Final

contratados por la Institución, no excede ninguno de los parámetros citados por la autoridad: el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros o de la sumatoria en caso de presentarse en forma agregada represente cuando menos el 5% de activos, pasivos o capital total consolidado, o bien, el 3% de las ventas totales consolidadas del cuarto trimestre.

Cifras en miles de pesos Rubro Valor al 31 de diciembre de 2016Valor razonable %

Activos\$ 6,002,694\$ 32,8560.55% Pasivos\$ 4,295,105\$ 32,8560.76% Capital\$ 1,707,588\$ 32,8561.92% Ingresos\$ 719,445,\$ 32,8564.57%

A continuación se muestra la integración de los instrumentos financieros contratados al 31 de diciembre de 2016:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)

Tipo de derivado

Fines de cobertura o negociación Monto nocional / Valor nominal Fecha Tasa

Valor razonableColateral / Líneas de crédito / Valores dados en garantía

Contratación
Vencimiento
Fija
Variable
Trimestre actual
Trimestre anterior
Swap de tasa de interés
Cobertura
\$500,000
29/01/2015
06/02/2018
4.415%
TIIE + 0.30%
(\$11,741)

(\$8,093)

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 5/6

CONSOLIDADO

No aplica

Swap de tasa de interés Cobertura \$500,000 11/03/2016 13/11/2018 5.110% TIIE + 0.30% (\$21,114) (\$9,374) No aplica

Derivado a que se trata de swaps de tasa de interés con fines de cobertura, los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes se obtienen de la diferencia entre los pagos de los intereses a una tasa fija que realiza VW Bank a la institución con la que tiene contratados los instrumentos financieros derivados y el pago de los intereses a una tasa variable (TIIE + spread) que dicha Institución le realiza a VW Bank, de acuerdo con los montos y fechas de vencimiento, por tal motivo no se presentan los montos de vencimiento por año.

Al 31 de diciembre de 2016 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos financieros derivados.

De igual forma, durante dicho periodo y desde la fecha de contratación de los instrumentos financieros derivados no se ha realizado ninguna llamada de margen (entendiéndose por llamada de margen cuando el valor de una garantía disminuye o el monto de la exposición al riesgo entre las contrapartes aumenta, el acreedor le solicita al acreditado que constituya garantías adicionales).

#### Análisis de sensibilidad

"Lo requerido en el apartado IV, podrá omitirse únicamente en razón de que por su poca cuantía, las operaciones con instrumentos financieros derivados no se consideren relevantes y en todo caso, haciendo una declaración al respecto."

Como se ha mencionado con anterioridad todos los instrumentos financieros derivados con los que actualmente cuenta Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple están clasificados como de cobertura en virtud de que las pruebas de efectividad correspondientes, así lo han demostrado al encontrarse dentro del rango de efectividad del 80% al 125% definido en la normatividad contable. Así mismo consideramos que el análisis de sensibilidad y las pruebas de efectividad cumplen adecuadamente con la normatividad contable aplicable y vigente.

Aunado a lo anterior y a la poca importancia de los instrumentos financieros derivados contratados al 31 de diciembre de 2016, con relación a los diferentes rubros de los estados financieros y en particular el activo en el balance y los ingresos en el estado de resultados no consideramos necesario realizar algún análisis adicional.

De igual forma la Emisora ratifica que al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS** 

PAGINA 6/6

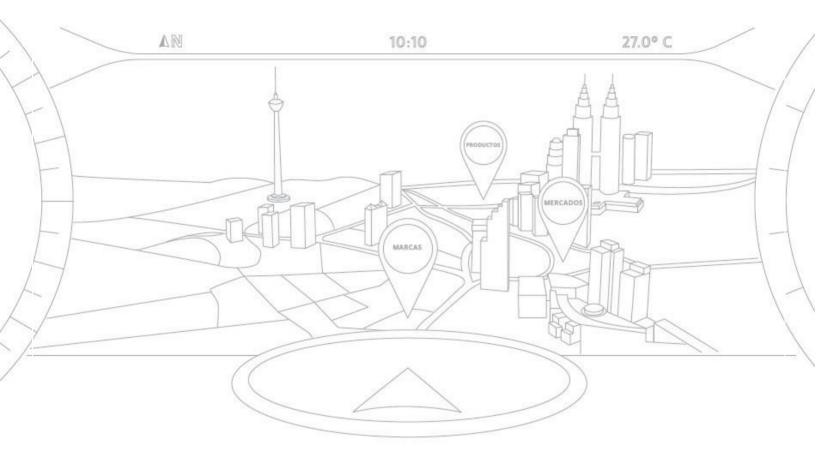
CONSOLIDADO

Impresión Final

emisión de este reporte ha cumplido con todas las obligaciones a las que esta sujeta como resultado de la contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

\* \* \* \* \*

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



# Reporte trimestral Diciembre 2016

S A BUSTOCKÓN CE SANCA MUSTINA

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

#### Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	TI - 68 8 8		PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES		\$ 646	CAPTACIÓN TRADICIONAL	3	\$ 2,647
9695 NOVE - 2000 - 200			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 338	to: someone
CUENTAS DE MARGEN		-	Depósitos a plazo Público en general	1,306	
INVERSIONES EN VALORES			Mercado de dinero	) E1	
Títulos para negociar			Fondos especiales	100	
Títulos disponibles para la venta Títulos conservados al vencimiento			Títulos de crédito emitidos	1,003	
ritulos conservados ai vencimiento		0.00			
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORG.		
PRÉSTAMO DE VALORES			De exigibilidad inmediata De corto plazo		
		100	De largo plazo		1,004
DERIVADOS			- Total Manager		
Con fines de negociación Con fines de cobertura		33	ACREEDORES POR REPORTO		
		33	ACREEDORES FOR REPORTO		120
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
ACTIVOS FINANCIEROS		-	PRÉSTAMO DE VALORES		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE					
Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA Reportos (Saldo acreedor)		
Entidades financieras			Préstamo de valores		
Entidades gubernamentales			Derivados		2
Créditos al consumo Créditos a la vivienda	\$ 4,767		Otros colaterales vendidos		(5)
Créditos a entidades gubernamentales			DERIVADOS		
	12000000000		Con fines de negociación		-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	4,767		Con fines de cobertura		-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE		
Créditos comerciales	923		PASIVOS FINANCIEROS		(*)
Actividad empresarial o comercial Entidades financieras			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE		
Entidades gubernamentales			BURSATILIZACIÓN		4
Créditos al consumo	168				
Créditos a la vivienda Créditos a entidades gubernamentales	(E)		OTRAS CUENTAS POR PAGAR Impuestos a la utilidad por pagar	9	
			Participación de los Trabajadores	9	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	168		en la utilidades por pagar	2	
CARTERA DE CRÉDITO	4,935		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	412	423
(-) MENOS:					1,25
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(244)		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN		(*)
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,691				
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	·		IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		20
(-) MENOS:			entropy and control and the second se		20
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO			CRÉDITOS DIFERIDOS		201
DERECHOS DE COBRO (NETO)			TOTAL PASIVO		4,295
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)					
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)		4,691			
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE			CAPITAL CONTABLE		
BURSATILIZACIÓN			CAPITAL CONTRIBUIDO		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		66	Capital social		1,081
BIENES ADJUDICADOS		2	Prima en venta de acciones Obligaciones subordinadas en circulación		(51)
			Obligationes subordinadas en circulación		(=
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		93	CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital Resultado de ejercicios anteriores	95 390	
y N			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA			Resultado por valuación de instrum. de cobertura de flujos de efectivo Efecto acumulado por conversión	23	
			Participación no controladora	2	
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		=	Resultado neto	117	627
OTROS ACTIVOS			TOTAL CAPITAL CONTABLE		1,708
Cargos diferidos y pagos anticipados		472			
Otros activos a corto y largo plazo					
TOTAL ACTIVO		\$ 6,003	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$	6,003

#### **CUENTAS DE ORDEN**

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida

\$

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 es de \$1,081 millones de pesos."

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestan de manera enunciativa más no limitativa,

JÖRG MICHAEL PAPE Director General

Para mayor información sobre este estado financiero:

http://www.vwbank.com.mx http://www.cnbv.gob.mx MARCEL FICKERS octor Ejecutivo / Gerente de Contabilidad

RUBEN CARVAJAL Auditor Interno



S A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

#### Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

#### Estado de Resultados Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses Gastos por intereses			\$	719 (257)
MARGEN FINANCIERO				462
Estimación preventiva para riesgos crediticios				(89)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS				373
Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas Resultado por intermediación Otros ingresos de la operación	\$	- (65) - 394		
Gastos de administración y promoción	9	(535)	:	(206)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN				167
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			9	(2)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD				166
Impuestos a la utilidad causados Impuestos a la utilidad diferidos	8	(52)	<u> </u>	(49)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS				117
Operaciones discontinuadas				
RESULTADO NETO			\$	117

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

JÖRG MICHAEL PAPE Director General

MARCEL FICKERS
Director Ejecutivo / Gerente
Contabilidad

Para mayor información sobre este estado financiero:

http://www.vwbank.com.mx http://www.cnbv.gob.mx RUBEN CARVAJAL Auditor Interno

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en millones de pesos)

		Capital contribuido							ado			
Сопсерtо	Capital	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones Reservas subordinadas de capital en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Res val ins de	Efecto acumulado por conversión	Participación no controladora	Resultado	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,081				\$ 52	\$ 278		\$ (2)			\$ 156	\$ 1,564
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Suscripción de acciones												r
Capitalización de utilidades												E.
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			V			156					(156)	¥.
Constitución de reservas					43	(43)						r
Pago de dividendos												12
Total					43	113	*		95	ı	(156)	6
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Utilidad Integral												
Resultado neto											117	117
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												240
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(5)							25				52
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable												5
Otros								3				
Resultado por tenencia de activos monetarios												3
Participación no controladora										2		2
То¢аі	r	i i	t					25		2	117	143
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,081	,		1	s 95	\$ 390		\$ 23		8	\$ 117	\$ 1,708

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, entidos por la Contabilidad para las instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

JÖRG MICHAEL PAPE Director General

MARCEL FICKERS
Director Ejecutivo / Gerente de
Contabilidad

Para mayor información sobre este estado finandero: http://www.wdpank.com.mx http://www.enbv.gob.mx

S A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

#### Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

#### Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en millones de pesos)

Resultado Neto	\$	117
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios		89
Cancelación de estimación preventiva para riesgos crediticios		(53)
Depreciaciones		25
Costo por obligaciones laborales		9
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		45
Intereses a cargo		104
Utilidad en venta de activo fijo		(10)
Participación de los trabajadores en las utilidades		1
Participación no controladora		2
Intereses a favor		(1)
		211
Actividades de operación		
Cambio en cartera de crédito		(93)
Cambio en bienes adjudicados		2 - ×
Cambio en otros activos operativos		(121)
Cambio en captación tradicional		375
Préstamos interbancarios y de otros organismos efectivamente recibidos		5,872
Préstamos interbancarios y de otros organismos efectivamente pagados		(5,062)
Pago de certificado bursátil		(1,000)
Intereses efectivamente pagados por préstamos recibidos y/o certificados bursátiles		(98)
Cambio en otros pasivos operativos		81
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada		(2)
Impuestos a la utilidad pagados		(66)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(114)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de equipo de transporte		79
Pagos por adquisición de equipos de transporte		(101)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	(22)
Incremento neto de efectivo		192
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	ş	453
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	646

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

JÖRG MICHAEL PAPE Director General

MARCEL FICKERS

Director Ejecutivo / Gerente de

Contabilidad

RUBÉN CARVAJAL Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:

www.vwbank.com.mx www.cnbv.gob.mx

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de crédito"

#### 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cifras monetarias en pesos de poder adquisitivo constantes al 31 de diciembre de 2016

#### Generalidades

1 Actividades principales

#### Situación financiera

- 2 Principales políticas contables
- 3 Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos
- 4 Eventos subsecuentes
- 5 Cartera de crédito por tipo de crédito y moneda
- 6 Tasas de interés anualizadas
- 7 Impuestos diferidos
- 8 Índice de capitalización
- 9 Capital neto
- 10 Reserva legal
- 11 Tenencia accionaria en subsidiaria
- 12 Captación tradicional
- 13 Emisión de certificados bursátiles a largo plazo
- 14 Informe de la Administración Integral de Riesgos

# Resultados de operación

15 Resultado neto

# Información adicional

16 Instrumentos financieros derivados

#### Anexo

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

17 Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización.

#### Generalidades

#### 1. Actividades principales

Volkswagen Bank, S.A. (Banco o Institución) es una institución de banca múltiple cuyas actividades principales se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley del Banco de México. Estas actividades consisten en la realización de transacciones bancarias bajo los términos que dichas leyes comprenden, siendo principalmente: la captación de recursos, el otorgamiento de créditos, la inversión en valores, entre otras.

#### Situación financiera

#### 2. Principales políticas contables

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Banco, las cuales afectan los principales rubros de los estados financieros.

#### a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados y presentados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien a través de la Circular Única y las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito" emitió los criterios de registro, presentación y divulgación de los mismos. Asimismo, se establece que en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los principios contables estadounidenses emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), considerando el principio de supletoriedad.

#### b) Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios y depósitos con el Banco Central. Todos estos conceptos se expresan a su valor nominal.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANÇA MÚLTIPLE

c) Cartera de crédito

Representa el importe del capital de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados por los créditos vencidos a la fecha.

d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP (Secretaria de Hacienda y Crédito Público) y la CNBV en forma mensual, por lo que el Banco debe de constituir estimaciones preventivas para riesgos de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta disminuyendo los saldos de la cartera.

Para la calificación de la cartera de crédito consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

#### e) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Por aquellos bienes adjudicados, cuya rotación es mayor a tres meses se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio en el que se presentan.

#### f) Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la subsidiaria.

#### g) Inversiones permanentes en acciones

El Banco reconoce la inversión en subsidiarias mediante el método de participación, con base en el valor contable de la subsidiaria de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles.

#### h) Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

#### i) Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

En el momento en que un derivado de cobertura deje de cumplir con las condiciones establecidas para la contabilidad de coberturas, se valúa a su valor razonable.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación", excepto en los casos en que la Administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los valores razonables de los derivados se determina con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los derivados califican con fines de cobertura cuando éstos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

La política de la Institución es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Las NIF establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

#### Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

#### i) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, por el cual existe la probabilidad de la salida de recursos económicos, además de que fueron estimadas considerando bases o supuestos razonables.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

#### k) Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se calcula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, y consiste en reconocer mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en un futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones vigentes a la fecha de los estados financieros.

#### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses provenientes de la cartera de crédito se reconocen diariamente de acuerdo a su devengamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones diarias en otras instituciones financieras se reconocen conforme se realizan los mismos.

#### m) Instrumentos financieros con características de pasivo

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, con características de pasivo, se registran desde su emisión como pasivo, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos se registran en el costo integral de financiamiento.

 n) No existen criterios o registros contables especiales que hayan sido aplicados en la preparación de la información financiera del Banco. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los criterios y lineamientos contables emitidos por la CNBV.

# 3. Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Durante el cuarto trimestre del año 2016, el Banco no tuvo incrementos o decrementos en el capital social.

Adicionalmente se informa que el Banco no ha llevado a cabo ningún pago de dividendos a sus accionistas durante el presente periodo.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANÇA MÚLTIPLE

#### 4. Eventos subsecuentes

No existieron eventos subsecuentes que modifiquen la información financiera y sus revelaciones a la fecha de emisión de los estados financieros.

#### 5. Cartera de crédito por tipo de crédito y moneda

#### Cifras en millones de pesos mexicanos

Cartera de crédito	4T 16	3T 16
Cartera de crédito vigente		7
Créditos al consumo	\$4,767.5	\$4,503.4
Cartera de crédito vencida		
Créditos al consumo	167.6	150.8
Estimación preventiva	(243.6)	(234.8)
Total cartera de crédito	\$4,691.5	\$4,419.4

#### 6. Tasas de interés anualizadas

	4T 16	3T 16
Depósitos retirables previo aviso	2.45%	2.45%
Depósitos a plazo	3.99%	3.74%
Tasa promedio captación total	3.75%	3.53%

#### 7. Impuestos diferidos

#### Cifras en millones de pesos mexicanos

Conceptos	4	T 16	9	3T 16
Provisiones	\$	35.4	\$	11.6
Créditos diferidos		60.2		59.2
Provisiones de subsidiaria		12.5		22.3
Instrumentos financieros derivados		(9.8)		(5.4)
Comisiones pagadas por anticipado		(118.7)		(113.2)
Impuesto sobre la Renta diferido pasivo	(\$	20.4)	(\$	25.5)

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

# 8. Índice de capitalización

Cifras en millones de pesos mexicanos

Índice de capitalización	4T 16	3T 16
Requerimiento de capital totales		
Requerimiento por riesgos de mercado	178.6	149.5
Requerimiento por riesgos de crédito	420.7	398.8
Requerimiento por riesgo operacional	63.1	62.0
Requerimiento de capital total	662.4	611.1
Capital neto	1,306.7	1,383.6
Activos por riesgos de mercado	2,232.7	1,868.8
Activos por riesgos de crédito	5,259.3	4,984.7
Activos por riesgo operacional	788.2	785.5
Activos por riesgo total	8,280.2	7,639.0
Índices de capitalización:		
Sobre activos en riesgo de crédito	24.84	27.76
Sobre activos en riesgo totales	15.78	18.11

#### 9. Capital neto

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social del Banco se encuentra totalmente suscrito y pagado y su integración se muestra a continuación:

Nombre	No. de acciones	Importe (pesos)	% Participación
VW FS AG	1,081,138	\$ 1,081,138,000	99.9999%
Raymundo Carreño	1	1,000	0.0001%
Total	1,081,139	\$ 1,081,139,000	100%

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

#### 10. Reserva legal

El Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

El Banco registro un incremento de reserva legal por un importe de \$43 mio. de pesos el cual fue autorizado en asamblea ordinaria de accionistas el día 29 de diciembre de 2016.

Al cierre de 2016 la reserva legal de la Institución asciende a \$94.9 mio. de pesos.

#### 11. Tenencia accionaria en subsidiaria

Nombre	No. de acciones Volkswagen Bank	No. de acciones otros accionistas	% Participación
Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.	49	1	98%

#### 12. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

#### Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

#### Cifras en millones de pesos mexicanos

Plazo	Capital	Interés		٦	Гotal
De 1 a 31 días	\$ 671.1	\$	0.6	\$	671.7
De 32 a 92 días	443.5		2.0		445.5
De 93 a 184 días	176.2		2.0		178.2
De 185 a 365 días	10.4		0.2		10.6
Total	\$ 1,301.2	\$	4.8	\$	1,306.0

S.A., INSTITUCIÓN DE BANÇA MÚLTIPLE

#### Depósitos retirables previo aviso

	Capital		Interés	Total
Depósitos retirables previo aviso	\$ 335.0	\$	2.6	\$ 337.6

#### Certificados bursátiles

	Capital	Int	erés	Total		
Certificados bursátiles	\$ 1,000.0	\$	3.1	\$	1,003.1	

Total Captación Tradicional	\$ 2,636.2	\$ 10.5	\$ 2,646.7

Al 30 de septiembre de 2016 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

#### Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

#### Cifras en millones de pesos mexicanos

Plazo	0	Capital	Interés		Total	
De 1 a 31 días	\$	681.3	\$	0.6	\$	681.9
De 32 a 92 días		232.3		1.0		233.3
De 93 a 184 días		245.2		3.2		248.4
De 185 a 365 días		22.4		0.4		22.8
Total	\$	1,181.2	\$	5.2	\$	1,186.4

#### Depósitos retirables previo aviso

	Capital			Interés	Total		
Depósitos retirables previo aviso	\$	210.0	\$	1.4	\$	211.4	

#### Certificados bursátiles

п	Capital	In	terés	Total		
Certificados bursátiles	\$ 1,000.0	\$	1.5	\$	1,001.5	

<b>Total Captación Tradicional</b>	\$	2,391.2	\$	8.1	\$	2,399.3
------------------------------------	----	---------	----	-----	----	---------

VOLKSWAGEN BANK
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

# 13. Emisión de certificados bursátiles a largo plazo

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 2011, se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de certificados bursátiles.

El 29 de noviembre de 2011 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó a la Institución un programa de certificados bursátiles hasta por un monto total de \$7,000 millones (nominales) con una vigencia de cinco años.

El 18 de junio de 2012 la Institución realizó una segunda oferta pública de dichos certificados bursátiles, a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento fue el 13 de junio de 2016 mediante un sólo pago. Los intereses fueron pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.45 puntos a la TIIE.

El 16 de diciembre de 2014 la Institución realizó una tercera oferta pública a través de la BMV por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 11 de diciembre de 2018 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.30 puntos a la TIIE.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por Volkswagen Financial Services AG (compañía tenedora).

Los recursos obtenidos de estos certificados fueron destinados para distintos fines operativos, incluyendo el financiamiento de sus operaciones activas.

Los costos y gastos netos de colocación ascendieron a \$0.7 millones, los cuales se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles. Al 31 de diciembre de 2016 se han reconocido en resultados \$0.2 millones.

Al 31 de diciembre de 2016, los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a \$67.0 millones.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

#### Operaciones con instrumentos derivados

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco con fines de cobertura se muestran a continuación:

Fecha de		Monto		Tasa	Valor		
<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	no	cional	<u>fija</u>	variable	<u>raz</u>	<u>zonable</u>
		(Millone	es de pesos)				
29/01/15	06/02/18	\$	500	4.415%	TIIE + 0.30%	\$	11.7
11/03/16	13/11/18	\$	500	5.110%	TIIE + 0.30%		21.1
						\$	32.8

El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos al 31 de diciembre de 2016 por el Banco a tasa variable, que están asociados a la TIIE 28.

		31 de diciembre de 2016							
Swap	Fecha de inicio	****	sición ctiva	Posici pasiv			sición eta		
500 mio.	29/01/15		30.3	(1	8.6)		11.7		
500 mio.	11/03/16		66.4	(4	5.3)		21.1		
	69.5	\$	96.7	(\$ 63	3.9)	\$	32.8		

Al 31 de diciembre de 2016 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos

financieros derivados.

El 16 de mayo de 2016 venció el swap que se habían contratado el 30 de julio de 2012, por

un monto nocional de \$1,000 millones.

El valor razonable de los swaps que mide los flujos netos de efectivo futuros a valor presente, dio lugar al reconocimiento de un activo y un abono a la utilidad integral al 31 de diciembre de 2016 en lo referente al swap contratado el 29 de enero de 2015. El valor razonable del swap contratado al 11 de marzo de 2016 dio lugar al reconocimiento de un pasivo y un cargo a la utilidad integral. El monto incluido en la utilidad integral, dentro del capital contable, será reciclado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 la Administración de la Institución ha evaluado la efectividad de sus coberturas contables y ha considerado que son altamente efectivas, al encontrarse dentro del rango de efectividad (80% - 125%) establecido en la normatividad contable correspondiente.

El efecto por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2016 se presenta neto del impuesto sobre la renta diferido como parte del capital contable, \$23.0 millones.

14. Informe de la Administración Integral de riesgos.

Informe de la Administración integral de riesgos

Administración de riesgos.

El Banco cuenta con un área dedicada a la evaluación y administración de riesgos, denominada Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) misma que cuenta con las funciones para identificar, medir, vigilar, mitigar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución dentro del marco normativo

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

local (CNBV) así como los estándares internacionales que nos rigen, European Banking Authority (EBA).

La administración del riesgo consiste en realizar un conjunto de actividades de evaluación y que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante la creación de reservas y/o mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas así como la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que enfrenta el Banco al momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada con la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago y esto resulte en un incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Este método atiende la regulación en materia de reservas crediticias; también bajo este esquema el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito en sus dos enfoques:

- Riesgo de crédito individual: mediante un proceso de selección que considera una herramienta de originación de crédito con un sistema paramétrico (scoring) así como con la medición de capacidad de pago del acreditado, ambos parámetros son validados semestralmente en los órganos colegiados correspondientes (Comité de Riesgos).
- Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del conjunto de créditos individuales que conforman el portafolio, así como el monitoreo y

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

estrategias de su diversificación y la medición de la pérdida esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y pérdida no esperada (considerando un nivel de confianza acorde con Basilea de 99.9%).

El nivel de exposición de portafolio al cierre de 2016 así como la pérdida esperada y no esperada asociado son los siguientes:

Exposición	Pérdida	Pérdida No
Millones de pesos	Esperada	Esperada
diciembre 2016	Millones de	Millones de pesos
	pesos	diciembre 2016
	diciembre 2016	
\$ 4,935.0	\$ 244.0	\$ 179.0

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios asociados al valor de activos y/o pasivos del banco.

Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación, etc. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad del valor en los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por los efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características financieras de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo asociado a éstos y sus vencimientos, es importante recalcar que el apetito de riesgo de mercado en nuestra institución limita las operaciones a contrapartes con alta calificación crediticia

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco calcula diariamente el VaR mediante el

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

método paramétrico y el método histórico, con los siguientes criterios: un horizonte de tiempo de 1 día, un intervalo de confianza del 95% y 252 días de historia.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo a la periodicidad establecida por las autoridades; asimismo se realizan pruebas de estrés y retrospectivas para validar su vigencia tal y como lo requieren las sanas prácticas de Administración de Riesgo.

Al 31 de diciembre 2016, la exposición a riesgo y nivel de VaR en cada una de las modalidades descritas ascienden a:

Exposición	VaR Paramétrico	VaR Histórico
Promedio	(Valor en Riesgo)	(Valor en Riesgo)
Millones de pesos	s Miles de pesos Miles de pe	
4to. Trimestre	31 diciembre 2016	31 diciembre 2016
2016		
\$ 250.0	\$ 0.91	\$ 0.53

#### Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de un órgano colegiado (Comité de ALM) que sesiona de forma mensual, el Banco analiza y toma las decisiones que le permiten administrar de manera óptima el descalce entre activos y pasivos respetando el apetito de riesgo de la Institución.

El principal indicador para el análisis del riesgo de liquidez en el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Adicionalmente, el análisis de

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce por plazo y tasa que al cierre de diciembre 2016 ascendió a:

Descalce	entra	activos	У	pasivos	19.3%
----------	-------	---------	---	---------	-------

Adicionalmente, en el mismo comité se da seguimiento mensual al Coeficiente de Cobertura de Liquidez requerido por la CNBV, para asegurarse que la empresa es capaz de hacer frente a sus salidas netas ponderadas de efectivo en los siguientes 30 días, al 30 de diciembre de 2016 el Coeficiente de Cobertura de liquidez es de.

375.2%

#### Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

En Volkswagen Bank la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) tiene como objetivo fundamental el identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANÇA MÚLTIPLE

Se cuenta con un manual de riesgos que incluye la administración de riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Este incluye los lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías relacionados a la identificación, evaluación, control, tratamiento y reporteo de riesgos.

Volkswagen Bank ha designado dentro de todos los procesos de la Institución los denominados "key users". Estas figuras dentro del banco funcionan como responsables de evaluar el riesgo operacional dentro de los procesos, a son responsables de identificar, evaluar y reportar directamente a la UAIR los riesgos operacionales, tecnológicos y legales potenciales, para lo cual se apoyarán de los colaboradores; asimismo recibirán por parte de los empleados los reportes de los eventos de pérdida que se han presentado por riesgo operacional que pueden y/o han impactado en su operación.

En ese sentido, se llevó a cabo un programa anual de capacitación a los "Key Users" en materia de riesgo operacional, esto con la finalidad de capacitarlos en cuanto a las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la correcta administración de riesgos operacionales, legales y tecnológicos.

Volkswagen Bank como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

• Actualmente la Institución ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales, Modelo de Administración de Riesgo Operacional (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas de la industria, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

- Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Institución ha establecido las denominadas tres líneas de defensa, en las cuales la principal la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa que a las áreas de control interno, la UAIR y la función de Information Security Offices (LISO), quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. Asimismo la tercera línea de defensa está conformada por el área de auditoría quien será la encargada de verificar la alineación de la Institución con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control Interno, LISO y Auditoría Interna.
- Dentro del Comité de Riesgos se presentan los riesgos críticos identificados, así como las acciones que se han establecido para mitigar los riesgos críticos identificados.
   Asimismo, se presenta el comportamiento de los indicadores de riesgos y si estos se encuentran alineados a las tolerancias al riesgo establecidas.
- Los "key users" asignados son los responsables de reportar cualquier cambio en sus procesos, sistemas, colaboradores, etc. y aquellos riesgos operacionales que surjan de dichos cambios.
- El MARO ha sido implementado a través de los procesos "core", por lo que actualmente la Institución ha identificado los riesgos operacionales potenciales a los que se encuentra expuesta, los cuales concentra la UAIR y a su vez informa al Comité de Riesgos.
- Cada seis meses, la UAIR y las áreas de negocio realizan sesiones o talleres para identificar y evaluar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la institución. Estos riesgos y sus respectivos controles se documentan en matrices de riesgos y controles.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

- Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente de sus riesgos así como identificarlos y comunicarlos a la UAIR quien a su vez lo debe comunicar al Comité de Riesgos.
- Dentro del Comité de Riesgos, se analizan los posibles impactos y si se requieren planes de remediación adicionales para mitigar los riesgos identificados y clasificados como críticos.
- Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en contabilidad, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional. Esto incluye pérdidas relacionadas a riesgo tecnológico, legal y operacional.
- La UAIR es responsable de realizar una conciliación mensual entre los registros contables y la base de eventos de pérdida para corroborar la información relacionada a pérdidas por riesgo operacional (incluido tecnológico y legal).
- El nivel de tolerancia establecido por el Grupo sobre la gestión de riesgo operacional para VW Bank es de \$8 Millones.
- Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan BCP por sus siglas en inglés), de igual modo se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (Disaster and Recovery Plan - DRP por sus siglas en inglés), con estos procedimientos se tiene cubierto el respaldo de la información, de la operación principal de la Institución y la recuperación de sus principales procesos críticos de la Institución.
- Para el cálculo de requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización

VOLKSWAGEN BANK
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las instituciones de crédito, en las cuales se establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

 Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos.

#### Riesgo tecnológico

Entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como:

- Diariamente se realiza una copia de todas las operaciones y transacciones concertadas.
   Se mantienen en resguardo copias de seguridad de los procesos realizados.
- Políticas de contingencias en caso de: fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.
- Los riesgos tecnológicos identificados durante los talleres de identificación de riesgos operacionales son reportados al área de TI con el objetivo de darles seguimiento y resolverlos.

#### Riesgo legal

La Institución ha implementado políticas y procedimientos de minimización del riesgo legal que consideran:

- Revisión de los procesos jurídicos por el departamento de Legal.
- Elaboración de reportes de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran de manera trimestral.
- Se consolidan en una base todos procesos judiciales donde la institución es actora o demandada. Esto a su vez se envía a la UAIR para que concentre las pérdidas

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

materializadas por riesgo legal.

 Diariamente, el área Legal revisa el Diario Oficial de la Federación para conocer las nuevas regulaciones aplicables a la institución y las comunica a las áreas responsables para alinear la operación del Banco y evitar estar incumplimiento.

• Se cuenta con una reserva legal previamente definida por las áreas responsables para poder hacer frente a cualquier situación legal adversa que la institución enfrente.

De acuerdo al cuarto trimestre de 2016, este es el promedio a la exposición al riesgo

4to. Trimestre 2016	
Promedio eventos materializados (MxN)	\$346,838
Número de eventos	11

#### Resultados de operación

#### 15. Resultado neto

Los ingresos totales alcanzaron \$1,113.7 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2016, de los cuales \$719.4 millones corresponden a ingresos por intereses y \$394.3 millones provienen de otros productos (gastos) netos del periodo.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$117.0 millones de pesos lo que representó un decremento de \$49.6 millones, respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se tuvo una utilidad neta de \$155.8 millones.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Banco, se integran por los intereses generados sobre la cartera de crédito y por las disponibilidades de la Institución (que incluyen saldos en bancos del país y los depósitos de regulación monetaria), así como por las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos. Al cierre del cuarto trimestre de 2016, los ingresos por intereses del Banco fueron de \$719.4 millones, mostrando un decremento del 3.15%, en comparación con el mismo periodo de 2015, cuando representaron \$742.8 millones. Al 31

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

de diciembre de 2016 se tenían 51,982 contratos de crédito colocados, siendo un 2.14% menor que los celebrados al 31 de diciembre de 2015 (53,121 contratos).

#### Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por los intereses pagados sobre los depósitos a plazo del público en general y por las emisiones de certificados bursátiles realizadas por el Banco. Al cierre del cuarto trimestre de 2016, los gastos por intereses ascendieron a \$257.6 millones, 13.44% más respecto del mismo periodo de 2015 cuando representaron \$227.1 millones, lo anterior como resultado de que en 2016, los intereses por inversiones a plazo, los intereses por préstamos interbancarios se incrementaron por \$19.9 millones y \$34.0 millones, respectivamente, y la cancelación de intereses moratorios, los gastos por certificados bursátiles y gastos por operaciones de cobertura disminuyeron por \$6.0 millones, \$7.7 millones y 9.7 millones, mostrando un efecto neto de incremento de \$30.5 millones.

#### Margen financiero

En cuanto al margen financiero neto, el resultado registrado al 31 de diciembre de 2016, fue de \$461.8 millones, cifra que es 10.45% inferior a la obtenida al 31 de diciembre de 2015 de \$515.7 millones.

El margen financiero, como porcentaje anualizado de activos productivos promedio llegó a 8.56% al cierre del cuarto trimestre de 2016, nivel inferior al 10.59% obtenido en el mismo periodo de 2015.

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2016 se constituyeron \$88.7 millones en estimaciones preventivas para riesgos crediticios, 65.7 millones mayor al monto de las estimaciones preventivas creadas durante el mismo periodo de 2015, cuando se situaron en \$23.0 millones, lo anterior como resultado de un incremento en la cartera de crédito durante el segundo semestre del año provocando el incremento en las reservas y a que no se concretó la venta de cartera en el año que permite depurar el portafolio. El Banco utiliza la metodología para la calificación de la cartera de crédito, basada en el modelo de "pérdida esperada",

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, con el fin de permitir una identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia.

Al 31 de diciembre de 2016, el índice de morosidad de la Institución se ubicó en 3.52% con respecto a la cartera total, comparado con el índice registrado al 31 de diciembre de 2015 de 2.47%.

Las reservas de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representaban 1.45 y 1.73 veces la cartera de crédito vencida, respectivamente.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2016, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en \$373.2 millones, siendo 24.27% menor que el obtenido en el mismo periodo de 2015, el cual se ubicó en \$492.8 millones. Lo anterior como resultado del incremento en la estimación para riesgos crediticios.

#### Comisiones y tarifas- neto

Comisiones y tarifas - neto, se integra por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2016 se registraron \$64.6 millones por concepto de comisiones y tarifas pagadas representando un incremento de \$7.5 millones respecto de las comisiones y tarifas pagadas en el mismo periodo de 2015, las cuales ascendieron a \$57.0 millones.

#### Otros ingresos de operación - neto

Los otros ingresos de operación se integran principalmente por: utilidades por servicios prestados a partes relacionadas, ingresos por la venta de autos recuperados, ingresos por comisiones por uso de instalaciones por las compañías aseguradoras, cancelación provisiones. Al cierre del cuarto trimestre de 2016, los otros ingresos de operación se incrementaron con respecto a lo registrado durante el mismo periodo de 2015, \$394.3 millones y \$321.3 millones, respectivamente. Lo anterior, como resultado de que al cierre del cuarto trimestre de 2016, se tuvo un incremento en la cancelación de excedentes de estimaciones por riesgos de crédito por \$52.6 millones, en ingresos por intereses por \$0.7 millones y disminución en el costo por venta de autos recuperados por \$1.2 millones y

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

efecto de \$16.8 millones por otros resultados integrales de la subsidiaria ,respecto del mismo periodo del año anterior.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción incluyen: gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, remuneraciones al personal, depreciaciones, honorarios, aportaciones al IPAB, rentas, gastos no deducibles, otros gastos de administración y promoción, y otros ingresos o gastos de la operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$535.4 millones y en el mismo periodo de 2015 fueron \$482.9 millones, lo cual representa un incremento de \$52.5 millones. Esta variación se debe principalmente a que en 2016, los gastos de tecnología y los costos del personal de la compañía subsidiaria, se incrementaron \$12.4 millones y \$40.1 millones respectivamente, durante el cuarto trimestre de 2016.

Resultado de operación

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, el Banco registró una utilidad operativa de \$167.5 millones, mostrando un decremento de \$106.7 millones al compararla con la utilidad operativa de \$274.2 millones registrada durante el mismo periodo de 2015.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos generados por el Banco en el cuarto trimestre de 2016 ascendieron a \$49.0 millones, de los cuales \$52.0 millones corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$3.0 millones de ingreso por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad presentan un decremento de \$58.6 millones en relación al mismo periodo del año anterior y esto se debe principalmente al decremento en los ingresos fiscales relacionados con los intereses, ingresos diferidos y otros productos del cuarto trimestre de 2016.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

#### Resultado neto

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$117.0 millones de pesos lo que representó un decremento de 24.94% con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$155.8 millones, esta variación se debió principalmente al incremento de las reservas para riesgos crediticios en el cuarto trimestre de 2016.

\* \* \* \*

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, contenida en el presente informe, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Jörg Michael Pape

Director General

Marcel Fickers

Director Ejecutivo /

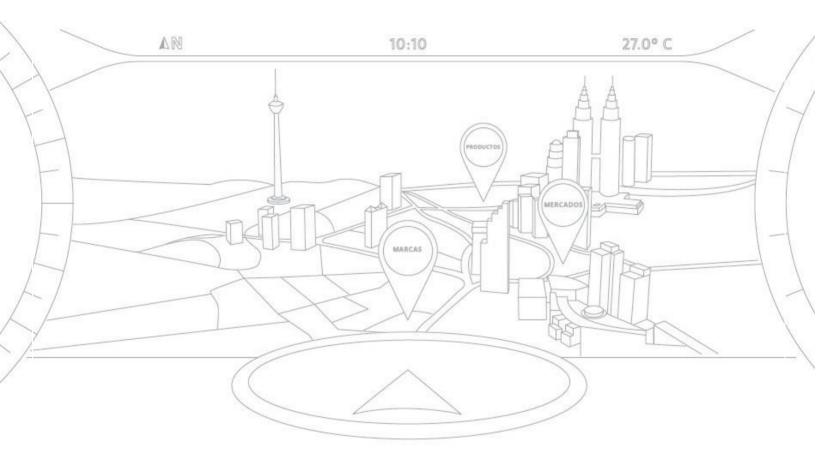
Gerente de Contabilidad

Rubén Carvajal Sánchez

Encargado Comisionado de

Auditoría Interna

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



# Instrumentos financieros derivados Diciembre 2016

#### Información adicional

#### 16. Instrumentos financieros derivados

#### Al Público Inversionista:

Por medio del presente documento se da cumplimiento al requerimiento de información y documentación efectuado a esta Emisora, por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores / Dirección General de Supervisión de Mercados, en el cual se nos requieren proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de la Emisora a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los instrumentos mencionados.

#### Información cualitativa y cuantitativa

i) Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura o también con otros fines, tales como la negociación.

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple tiene por política el buscar disminuir los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y en virtud de lo anterior solo se encuentra autorizado por el Consejo de Administración y su casa matriz (Volkswagen Financial Services AG) el uso y contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

"descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados: instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación...."

La Emisora ha contratado con diversas instituciones de crédito swaps de tasa de interés; la finalidad que persiguen dichos contratos es proporcionar una cobertura fijando la tasa de interés ante la eventualidad de una alta volatilidad de las mismas, ya que para financiar la principal operación, la Institución ha realizado la emisión de certificados bursátiles a largo plazo a una tasa variable. La base de la cobertura son posiciones abiertas entre los activos y los pasivos, el mercado de negociación siempre

es Over The Counter (OTC) y las contrapartes siempre deberán ser instituciones financieras aprobadas por su casa matriz.

"procesos o niveles de autorización requeridos por operación (vg. cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria..."

VW FS AG, al ser el principal accionista de Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, es quien otorga la autorización para trabajar con determinadas instituciones financieras en México, así como, sobre los productos bancarios y financieros que pueden ser utilizados, y las operaciones financieras que pueden ser realizadas. Como parte principal del proceso de autorización de VW FS AG relacionado con las operaciones financieras, existen comités que analizan los riesgos (liquidez, mercado, crédito, etc.) de cada una de las compañías financieras del Grupo Volkswagen a nivel mundial, lo que permite contar con un análisis global e integral, así mismo regional para tener una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta cada compañía y el Grupo en su conjunto.

# "procedimientos de control interno para administrar la exposición al riesgo de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros..."

Dentro de las herramientas establecidas por VW FS AG a nivel mundial y utilizadas por la Emisora se encuentra un análisis denominado "Asset Liability Management – ALM" (Administración de activos y pasivos) el cual permite empatar los flujos de efectivo esperados en el tiempo, así como realizar pruebas de estrés específicamente por cambios en las tasas interés, lo anterior con la finalidad de tomar las medidas necesarias para mitigar en tiempo y forma cualquier riesgo de mercado o de liquidez, que pudiera presentarse. Para lo anterior, existe un Comité de Administración de Activos y Pasivos, que debe autorizar las operaciones basándose en el análisis de la efectividad que tendrá la cobertura. Por otro lado, todas las operaciones relacionadas con las contrataciones de créditos y de instrumentos financieros derivados, así como emisiones de deuda, que deseé realizar la Tesorería de la Emisora deben ser autorizadas por VW FS AG.

Adicionalmente, la Emisora cuenta con diversos mecanismos que le permiten identificar de forma oportuna cualquier riesgo que pudiera impactar sus operaciones, tal es el caso de la definición y elaboración de manuales; políticas de crédito; sistemas de aprobación de solicitudes de crédito parametrizado (modelos de puntaje), así como de identificación y monitoreo de riesgo operacional. Los mecanismos mencionados anteriormente le permiten a la Emisora tener actualizados sus procesos operativos.

# ii) Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

De acuerdo con el Criterio Relativo al Esquema General de la Contabilidad para Instituciones de Crédito B-5 "Derivados y operaciones de cobertura", la Emisora cuenta con la documentación suficiente de la relación de cobertura de los instrumentos financieros derivados contratados (swaps), así como una designación formal de la misma. De igual forma mensualmente se realizan las pruebas de efectividad correspondientes, las cuales al 31 de diciembre de 2016 dieron resultados de alta efectividad de los instrumentos financieros derivados contratados.

La Emisora reconoció los instrumentos financieros derivados contratados como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación. En lo que respecta a los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado fueron reconocidos directamente en resultados.

El valor razonable o fair value de los contratos de intercambio de flujos de efectivo (swaps) es proporcionado mensualmente a la Emisora por Proveedora Integral de Precios, S. A. de C. V. quien es una empresa certificada y autorizada por las autoridades correspondientes (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Dicho valor es determinado a través de un análisis que consiste en traer a valor presente los flujos de efectivo de cada uno de los contratos descontándolos a una tasa cuya curva es determinada por la empresa valuadora.

La Institución ha recibido las pruebas de efectividad a través del tiempo para cada uno de los contratos, en donde se muestra que la cobertura se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Criterio B-5 (80%-125%) al determinarse una efectividad del 100%. Por lo anterior todos los swaps que actualmente mantiene la Emisora están clasificados como instrumentos de cobertura y la variación en la valuación se refleja dentro del capital contable en la cuenta de utilidad integral por instrumentos financieros derivados.

Para probar la efectividad retrospectiva, la Emisora utiliza el método de compensaciones monetarias acumuladas o "Dollar Cumulative Offset". Bajo esta metodología, la Entidad obtendrá el valor razonable del swap de tasa de interés y del swap de tasa de interés hipotético, de conformidad con el modelo de valuación, expuesto, al final de cada mes.

Se considera que los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura han sido altamente efectivos en términos de mitigar el riesgo de la TIIE de 28 días.

# iii) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Dadas las características particulares de los swaps contratados, la Emisora está obligada a pagar a tasa fija y a cobrar a tasa variable, al 31 de diciembre de 2016 no cuenta con líneas de crédito externas o internas para atender algún requerimiento por este caso en específico.

# iv) Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Actualmente y debido a la madurez de la cartera de la Emisora, así como a la inestabilidad financiera mundial y sus efectos en la economía, el riesgo de posibles aumentos en la cartera vencida (>de 90 días) existe. No obstante lo anterior y debido a una correcta administración del riesgo, desde la evaluación para aceptar la solicitud de crédito y continuando con un sistema de cobranza basado en categorización de medidas adecuadas a mayor o menor riesgo, el porcentaje de cartera vencida del crédito al consumo se mantiene en un nivel aceptable.

El 16 de mayo de 2016 venció el swap que se había contratado el 30 de julio de 2012, por un monto nocional de \$1,000 millones.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración que puedan tener algún impacto en el valor del nocional, las variables de referencia, los instrumentos financieros derivados contratados o que implique una pérdida parcial o total de la cobertura y que requiera que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de tal forma que pueda verse afectada su liquidez.

Se contrató un instrumento financiero (swap tasa de interés) el 11 de marzo de 2016, siendo el monto nocional de \$500 millones con tasa de interés fija de 5.110% y TIIE + 0.30% la parte variable.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 son de posición larga.

#### v) Información cuantitativa

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados por la Institución, no excede ninguno de los parámetros citados por la autoridad: el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros o de la sumatoria en caso de presentarse en forma agregada represente cuando menos el 5% de activos, pasivos o capital total consolidado, o bien, el 3% de las ventas totales consolidadas del cuarto trimestre.

Cifras en miles de pesos						
Rubro	31 de	alor al diciembre 2016		alor onable	%	
Activos	\$	6,002,694	\$	32,856	0.55%	
Pasivos	\$	4,295,105	\$	32,856	0.76%	
Capital	\$	1,707,588	\$	32,856	1.92%	
Ingresos	\$	719,445,	\$	32,856	4.57%	

A continuación se muestra la integración de los instrumentos financieros contratados al 31 de diciembre de 2016:

#### Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

(Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)

Tipo de derivado	Fines de cobertura o negociación	Monto nocional / Valor nominal	Fed	Fecha		Tasa		zonable	Colateral / Líneas de crédito / Valores dados en
	negociación	nomina	Contratación	Vencimiento	Fija	Variable	Trimestre actual	Trimestre anterior	garantía
Swap de tasa de interés	Cobertura	\$500,000	29/01/2015	06/02/2018	4.415%	TIIE + 0.30%	(\$11,741)	(\$8,093)	No aplica
Swap de tasa de interés	Cobertura	\$500,000	11/03/2016	13/11/2018	5.110%	TIIE + 0.30%	(\$21,114)	(\$9,374)	No aplica

Derivado a que se trata de swaps de tasa de interés con fines de cobertura, los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes se obtienen de la diferencia entre los pagos de los intereses a una tasa fija que realiza VW Bank a la institución con la que tiene contratados los instrumentos financieros derivados y el pago de los intereses a una tasa variable (TIIE + spread) que dicha Institución le realiza a VW Bank, de acuerdo con los montos y fechas de vencimiento, por tal motivo no se presentan los montos de vencimiento por año.

Al 31 de diciembre de 2016 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos financieros derivados.

De igual forma, durante dicho periodo y desde la fecha de contratación de los instrumentos financieros derivados no se ha realizado ninguna llamada de margen (entendiéndose por llamada de margen cuando el valor de una garantía disminuye o el monto de la exposición al riesgo entre las contrapartes aumenta, el acreedor le solicita al acreditado que constituya garantías adicionales).

#### Análisis de sensibilidad

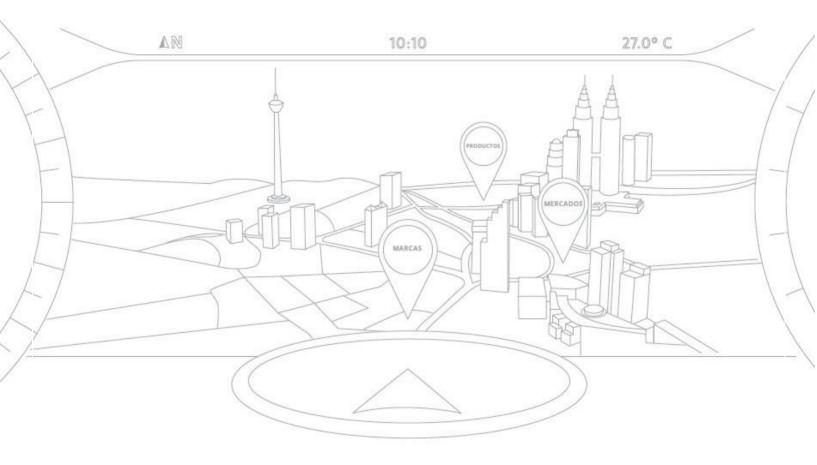
"Lo requerido en el apartado IV, podrá omitirse únicamente en razón de que por su poca cuantía, las operaciones con instrumentos financieros derivados no se consideren relevantes y en todo caso, haciendo una declaración al respecto." Como se ha mencionado con anterioridad todos los instrumentos financieros derivados con los que actualmente cuenta Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple están clasificados como de cobertura en virtud de que las pruebas de efectividad correspondientes, así lo han demostrado al encontrarse dentro del rango de efectividad del 80% al 125% definido en la normatividad contable. Así mismo consideramos que el análisis de sensibilidad y las pruebas de efectividad cumplen adecuadamente con la normatividad contable aplicable y vigente.

Aunado a lo anterior y a la poca importancia de los instrumentos financieros derivados contratados al 31 de diciembre de 2016, con relación a los diferentes rubros de los estados financieros y en particular el activo en el balance y los ingresos en el estado de resultados no consideramos necesario realizar algún análisis adicional.

De igual forma la Emisora ratifica que al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de este reporte ha cumplido con todas las obligaciones a las que esta sujeta como resultado de la contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

\* \* \* \* \*

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



# Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Diciembre 2016

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

# Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Tabla IV.1 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	205.47	178.62
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	ı	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	1	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	1	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	ı	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	1	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	ı	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	ı	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupos de riesgo

# Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Tabla IV.2 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	375.51	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	256.22	4.10
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	_	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	_
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	_
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,767.43	372.88
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	_
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	_
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	_
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	_
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	_
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	_
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados	-	_
(ponderados al 1250%)	-	_
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	_
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

#### **Activos ponderados sujetos a riesgo operacional**

# Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Tabla IV.3 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador básico	788.23	63.06

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de
meses	los últimos 36 meses
542.62	420.39

#### VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Millones de pesos 31 de Diciembre de 2016

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,081.14
2	Resultados de ejercicios anteriores	390.07
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	234.87
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de	No aplica
6	nivel 1)  Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,706.09
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	,
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos	399.87
10	a la utilidad diferidos a cargo)  Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	85.78
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.00
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00
16	Inversiones en acciones propias	
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.00
В	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.00
С	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0.00
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0.00
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0.00
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0.00
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.00
Н	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0.00
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0.00
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	0.00
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0.00
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0.00
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.00
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00

0	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	399.87	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,306.22	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	0.00	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0.00	
32	de los cuales: Clasifcados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0.00	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.00	
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
(conservador) 38	Inversiones en acciones reciprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
(conservador)		No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.00	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	1,306.22	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	0.00	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.00	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia	No aplica	
	de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	•	
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
49 50		No aplica	
	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	<u> </u>	
50	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual Reservas	243.61	
50 51 52	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	243.61	
50 51 52 (conservador) 53	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios  Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	243.61 243.61 No aplica	
50 51 52 (conservador)	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios  Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2  Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2  Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10%	243.61 243.61	
50 51 52 (conservador) 53 (conservador)	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios  Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2  Inversiones reciprocas en instrumentos de capital de nivel 2  Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la	243.61 243.61 No aplica No aplica	
50 51  52 (conservador) 53 (conservador) 54 (conservador)	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios  Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2  Inversiones reciprocas en instrumentos de capital de nivel 2  Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)  Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del	243.61 243.61 No aplica No aplica No aplica	
50 51 52 (conservador) 53 (conservador) 54 (conservador) 55 (conservador)	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios  Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2  Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2  Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)  Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	243.61  243.61  No aplica  No aplica  No aplica	
50 51 52 (conservador) 53 (conservador) 54 (conservador) 55 (conservador)	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios  Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2  Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2  Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)  Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido  Ajustes regulatorios nacionales	243.61  243.61  No aplica  No aplica  No aplica  0.00	
50 51 52 (conservador) 53 (conservador) 54 (conservador) 55 (conservador) 56 57	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual  Reservas  Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios  Capital de nivel 2: ajustes regulatorios  Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2  Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2  Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)  Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido  Ajustes regulatorios nacionales  Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	243.61  243.61  No aplica  No aplica  No aplica  0.00 0.00	

#### Razones de capital y suplementos

61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.78%	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.78%	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%	
66	del cual: Suplemento contraciclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.78%	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1	No aplica	
70	(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Razón mínima nacional de T1	No aplica	
71	(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) Razón mínima nacional de TC	No aplica	
	(si difiere del minimo establecido por Basilea 3)  Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	то ариса	
72		N P	
	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	130.62	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	243.61	
77	Limite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	30.47	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0.00	
79	Limite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0.00	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 201 2022)	18 y el 1 de enero de	
80	Limite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	0.00	
83	Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00	
84	Limite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.00	
85	Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00	

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	A	B1 = A / F	C1	A' = A - C1	B1' = A' / F'
Capital Básico 2	В	B2 = B / F	C2	B' = B - C2	B2' = B' / F'
Capital Básico	C = A+ B	B3 = C / F	C3=C1+C2	C' = A' + B'	B3' = C' / F'
Capital Complementario	D	B4 = D / F	C4	D' = D - C4	B4' = D' / F'
Capital Neto	E = C + D	B5 = E / F	C5=C3+C4	E, = C, + D,	B5' = E' / F'
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	No aplica	No aplica	F' = F	No aplica
Indice capitalización	G = E / F	No aplica	No aplica	G' = E' / F'	No aplica

#### VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Millones de pesos 31 de Diciembre de 2016

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	6,002.69
BG1	Disponibilidades	645.51
BG2	Cuentas de margen	0.00
BG3	Inversiones en valores	0.00
BG4	Deudores por reporto	0.00
BG5	Préstamo de valores	0.00
BG6	Derivados	32.86
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0.00
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	4,691.46
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.00
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	65.73
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1.64
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	93.14
BG13	Inversiones permanentes	0.00
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0.00
BG16	Otros activos	472.36
	Pasivo	4,295.11
BG17	Captación tradicional	2,646.77
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,003.61
BG19	Acreedores por reporto	0.00

0.00	BG20 Préstamo de valores		
0.00	Colaterales vendidos o dados en garantía	BG21	
0.00	Derivados	BG22	
0.00	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	BG23	
0.00	Obligaciones en operaciones de bursatilización	BG24	
423.52	Otras cuentas por pagar	BG25	
0.00	Obligaciones subordinadas en circulación	BG26	
20.36	Impuestos y PTU diferidos (neto)	BG27	
200.85	Créditos diferidos y cobros anticipados	BG28	
1,707.59	Capital contable		
1,081.14	Capital contribuido	BG29	
626.45	Capital ganado	BG30 Capital ganado	
4,984.20	Cuentas de orden		
0.00	Avales otorgados	BG31	
0.00	Activos y pasivos contingentes	BG32	
0.00	Compromisos crediticios	BG33	
0.00	Bienes en fideicomiso o mandato	BG34	
0.00	Agente financiero del gobierno federal	BG35	
		BG36	
0.00	Bienes en custodia o en administración	2000	
0.00	Bienes en custodia o en administración  Colaterales recibidos por la entidad	BG37	
_			
0.00	Colaterales recibidos por la entidad  Colaterales recibidos y vendidos o entregados	BG37	
0.00	Colaterales recibidos por la entidad  Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad  Operaciones de banca de inversión por cuenta	BG37 BG38	

#### VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Millones de pesos 31 de Diciembre de 2016

Identificador Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto conformidad con general y monto
Referencia del formato las notas a la tabla relacionado con el de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo

Monto de Conceptos

Referencia(s) del rubro del balance concepto regulatorios regulatorio considerados para el el cálculo de los componentes del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

				mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0	
2	Otros Intangibles	9	399.87	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	85.78	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.00	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del $10\%$ del capital social emitido	18	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del $10\%$ del capital social emitido	18	0.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del $10\%$ del capital social emitido	19	0.00	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del $10\%$ del capital social emitido	19	0.00	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.00	BG7
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	243.61	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.00	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.00	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.00	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.00	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.00	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.00	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.00	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.00	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.00	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.00	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.00	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.00	

29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.00	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.00	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,081.14	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	390.07	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	234.87	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	0.00	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.00	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.00	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.00	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.00	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.00	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.00	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.00	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.00	
45 46	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)  Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - C 26 - I	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.00	

Referencia	Característica	Opciones	
1	Emisor	No aplica	
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	No aplica	
3	Marco legal	No aplica	
	Tratamiento regulatorio	No aplica	
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	No aplica	
6	Nivel del instrumento	No aplica	
7	Tipo de instrumento	No aplica	
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	No aplica	
9	Valor nominal del instrumento	No aplica	
9A	Moneda del instrumento	No aplica	
10	Clasificación contable	No aplica	
11	Fecha de emisión	No aplica	
12	Plazo del instrumento	No aplica	
13	Fecha de vencimiento	No aplica	
14	Cláusula de pago anticipado	No aplica	
15	Primera fecha de pago anticipado	No aplica	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No aplica	
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	No aplica	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No aplica	
	Rendimientos / dividendos	No aplica	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	No aplica	
18	Tasa de Interés/Dividendo	No aplica	

19	Cláusula de cancelación de dividendos	No aplica
20	Discrecionalidad en el pago	No aplica
21	Cláusula de aumento de intereses	No aplica
22	Rendimiento/dividendos	No aplica
23	Convertibilidad del instrumento	No aplica
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	No aplica
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No aplica
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	No aplica
36	Características de incumplimiento	No aplica
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

CA INCTITUTATION OF GRAVES AND TRAIN

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

#### Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización Tabla I.2 31 de diciembre de 2016

erenci 1	Descripción  Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.  Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efec
3	acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títul representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no es representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepsolo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
7	Suma de los conceptos 1 a 5.  No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capi por riesqo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artíc. 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publica en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidiculiertas que no están valuadas a valor razonable.  Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 las presentes disposiciones.
12*	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publica en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes constituires, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposicionas icomo aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales mer las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.  Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos
15	los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de l pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan si aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inicios ol) del Artículo 2 Bis 6 de presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo Bis 6 del las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción inciso I) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea su documento "Basilea III". Maror regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios "publica en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, simportar el nivel de capital en de que se haya invertido.  Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso 7 / 4 exforto. 3 De 1 de de las reconeciones en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso 7 / 4 exforto. 3 De 1 de de las reconeciones.
17*	Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financie integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformid con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyen aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso j) Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea su documento 'Basilea IIII Maro regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancanios 'picilica en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualqu tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financier a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financier conforme a lo establecido a la fracción 1 inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposicion incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere fracción 1 inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realizen en capital de organismos mutilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten c Calificación creditica asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Gra de Riesgo 2 a largo plazo.  Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basiles ud ocumento "Pasilea III". Meror regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publica en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto, to
19*	registrado de las inversiones.  Inversiones ne acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidac financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley 31 de la Ley para Regular las Agrupacior Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presen disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las q se refiere la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que realicien en el capital de organisma multilaterales de desarrollo o de fomento de cardicte internacional q cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igua mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea su documento Passilea IIII. Maro regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancanios y inicia en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto to registrado de las inversiones.
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir est derechos.  Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publica en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos l correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajust que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, y 21.
23	y 21. No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19. No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.  A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetar considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró pr
	Incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso del Articulo 2 bis 6 de las presentes disposiciones.
	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursabilización, las Institucion originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activanteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Articulo Bis 6 de las presentes disposiciones.
	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carác internacional conforme a lo establecido en la fracción I niciso 5 y del Artículo 2 Bis 6 de las present disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras emisor, jugul o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo palzo.  E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 2 37 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociodades
	inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis de las presentes disposiciones.

	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conform					
	a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.					
26	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la socied controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al q pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción					
	per eneza la Tistucción de las limitas minimientos de estas conforme a lo establectido en la fracción incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.  I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) de la fracción de la					
	Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.  J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a					
	establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.  K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o					
	proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) Artículo 2 Bis 6.					
	<ul> <li>L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p)</li> <li>Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</li> </ul>					
	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.					
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos confor al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.					
	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el aparte					
	III de este anexo.  P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operacion					
	celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformic con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.					
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el cap complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.					
28 29	Suma de los renolones 7 a 22, más los renolones 26 y 27. Renolón 6 menos el renolón 28. El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta					
30	acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, o satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a					
31	establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.  Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.					
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más prima se registran contablemente como capital.					
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter gene aplicables a las instituciones de crédito. (Resolución 50a).					
34 35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.  No aplica. Ver la nota de la referencia 5.					
36 37* 38*	Suma de los renglones 30, 33 y 34. No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1. No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.					
38* 39* 40*	No apirca. La deducción se realiza en su totalidad del capital comun de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.					
41	Ajustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.					
	monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el aparta II de este anexo.					
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios realizan del capital común de nivel 1. Suma de los renglones 37 a 42.					
44 45	Rengión 36, menos el rengión 43. Rengión 29, más el rengión 44.					
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumen					
	de Capital, que satisfacen el Anexo 1-5 de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.  Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto					
47 48	el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.  No aplica. Ver la nota de la referencia 5.					
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5. Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados l					
	riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcula el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos la					
50	Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderado por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado					
51	calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracc III del Artículo 2 Bis 7.					
	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.					
52*						
	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1. No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1. No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.					
52* 53* 54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes por econocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.					
52* 53* 54* 55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alsustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la ceida C4 del formato incluido en el apartz II de este anexo.					
52* 53* 54* 55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.  monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta.  II de este anexo.  Suma de los rendiones 52 a 56.  Renqión 51, menos rengión 57.  Renqión 51, mis renqión 58.					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta II de este anexo.  Suma de los rendiones 52 a 56.  Renqión 51, menos rengión 57.  Renqión 54, menos rengión 58.  Activos Ponderados Suletos a Riesgo Totales.  Renqión 1-90 Mixidido por el rengión 60 (expresado como porcentaje).					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta II de este anexo.  Suma de los rendiones 52 a 56.  Renqión 51, menos renqión 57.  Renqión 54, menos renqión 58.  Activos Ponderados Suletos a Riesgo Totales.  Renqión 45 dividido por el renqión 60 (expresado como porcentaje).  Renqión 45 dividido por el renqión 60 (expresado como porcentaje).					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes parcionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartz II de este anexo.  Suma de los rendones S2 a 56.  Rendolfo S1, menos rendolm 52.  Rendolfo S1, menos rendolm 52.  Activos Ponderados Suitetos a Rieszo Totales.  Rendoln 29 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 59 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 59 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 59 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 59 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).  Rendoln 50 dividido por el rendoln 60 (expresado como porcentale).					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerandos:  Ajustes parcionales considerandos:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta II de este anexo.  Suma de los rendones S2 a 56.  Rendolfo S1, menos rendolno S2.  Rendoln S1, menos rendolno S2.  Rendoln S1, menos rendolno S2.  Rendoln S2 dividido por el rendolno G1 espresado como porcentale).  Rendoln S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendoln S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendoln S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S2 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S3 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S3 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S3 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S3 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S4 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S4 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S4 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).  Rendolno S4 dividido por el rendolno S0 (espresado como porcentale).					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes parcionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartz II de sesta anexo.  Suma de los renciones 52 a 56.  Rención 51, menos rencións 52.  Rención 51, menos rencións 52.  Activos Ponderados Sultetos a Ruesao Totales.  Activos Ponderados Sultetos a Ruesao Totales.  Activos Ponderados Sultetos a Ruesao Totales.  Bención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentale).  Bención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentale).  Resontar 7.5%  Reportar 2.5%  Reportar 3.5%  Repor					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes parcionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartz II de seste anexo.  Suma de los renciones 52 a 56.  Rención 51, menos rención 57.  Rención 51, menos rención 58.  Activos Ponderados Suletos a Riesao Totales.  Activos Ponderados Suletos a Riesao Totales.  Rención 45 dividido por el rención 60 (expresado como porcentaje).  Rención 45 dividido por el rención 60 (expresado como porcentaje).  Rención 45 dividido por el rención 60 (expresado como porcentaje).  Rención 78.  Rención 79.  Rención 10.  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (G-51B).  Renglón 61 menos 7%.  No aplica. He mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado quino de 2011.					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajustes parcionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones monto que se muestra corresponde al importe registrado en la ceda C4 del formato incluido en el aparta.  Iste setta serso.  Benación 51. meniones 52 a 55.  Rención 45, más rención 52.  Activos Ponderados Suletos a Riesgo Totales.  Rención 45 del vividido por el rención 60 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 60 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 60 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 60 (expresado como porcentaje).  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracicico.  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (16-518).  No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancara de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancara de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta.  Il de setá anexo.  Suma de de remuestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta.  Il de setá anexo.  Suma de de remuestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta.  Il de setá anexo.  Activos Ponderados Sutetos a Riesao Totales.  Activos Ponderados Sutetos a Riesao Totales.  Rendión 29 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contraciclico.  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (G-SIB).  Rengión 61 menos 7%.  No aplica. In mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado aumo de 2011.  No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado dumo de 2011.  No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar bos bancos y sistemas bancarios" publicado dumo de 2011.					
52* 53* 54* 55* 56  57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 77 70 71	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes parcionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparte III de este anexo.  Suma de los renelones 52 a 56.  Renelolio 51, menos renelolas 57.  Renelolio 51, menos renelolas 52.  Activos Ponderados Sulettos a Riesao Totales.  Activos Ponderados Sulettos a Riesao Totales.  Renelolio 45, mós renelón 56.  Renelolio 45, mós renelón 56.  Renelolio 45, mós del do por el renelolio 60 (expresado como porcentaje).  Renelolio 45, mós del do por el renelolio 60 (expresado como porcentaje).  Renelolio 45, mós del por el renelolio 60 (expresado como porcentaje).  Renelolio 45, mós del por el renelolio 60 (expresado como porcentaje).  Renelolio 45, mós del por el renelolio 60 (expresado como porcentaje).  Renelolio 45, mós del por el renelolio 60 (expresado como porcentaje).  Renelolio 45, mós del por el renelolio 60 (expresado como porcentaje).  Renelolio 51, mós renelolio 52, mós renelolio 53, m					
52* 53* 54* 55* 56  57 58 59 60 61 62 63 64 67 68 69 70	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones monto que se muestra corresponde al importe registrado en la ceda C4 del formato incluido en el aparta.  Il de sate serso.  Benación 51. meniones 52 a 55.  Renolón 45. menos renolón 57.  Renolón 45. més renolón 58.  Activos Ponderados Suletos a Riesgo Totales.  Renolón 15. más renolón 59.  Renolón 16. más de renol					
52* 53* 54* 55* 56  57 58 59 60 61 62 63 64 65 67 68 69 70 71 72 73 74	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Ajustes nacionales considerados:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta II de este anexo.  Suma de los rendones S2 a 56.  Rendolfo S1, menos rendolm 52.  Rendolfo S1, menos encolún 52.  Rendolfo S1, dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S2 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rendolm 50 (expresado como porcentale).  Rendolfo S3 dividido por el rend					
52* 53* 54* 55* 56  57 58 59 60 61 62 63 64 65 67 68 69 70 71 72 73 74	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.  Mos aplica. La descucción se realiza en su totalidad nel capital necesaria.  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.  Montro que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparte.  Il de sets anexo.  Suma de los renciones S2 a 56.  Rención 51, menos rención 52.  Rención 51, menos rención 53.  Rención 51, menos rención 53.  Rención 52 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 52 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 53 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 54 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 59 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 50 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Rención 50 dividido por el rención 50 (expresado como porcentaje).  Renc					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 67 68 69 70 71 72 73 74 75	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones monto que se muestra corresponde al importe registrado en la ceda C4 del formato incluido en el aparta. Il de sate anexo.  Il de sate anexo.  Rendión 5. menoses reación 5.7  Rendión 45. más renolón 52.  Rendión 45. más renolón 52.  Rendión 45. más renolón 52.  Rendión 52 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentaje).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentaje).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentaje).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentaje).  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracicito.  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (G-518).  Rendión 61. Binnos 7/6.  Rendión 61. Binnos 7/6.  Rendión 62. Binnos 7/6.  Rendión 63. Binnos 7/6.  Rendión 63. Binnos 7/6.  Rendión 63. Binnos 7/6.  Rendión 64. Binnos 7/6.  Rendión 65. Binnos 7/6.  Rendión 65. Binnos 7/6.  Rendión 66. Binnos 7/6.  Rendión 67. Binnos 7/6.  Rendión 68. Binnos 7/6.  Rendión 69. Binnos 7/6.  Rendión 61. Binnos 7/6.  Rendión 61. Binnos 7/6.  Rendión 61. Binnos 7/6.  Rendión 62. Binnos 7/6.  Rendión 63. Binnos 7/6.  Rendión 64. Binnos 7/6.  Rendión 65. Binnos 7/6.  Rendión 64. Binnos 7/6.  Rendión 65. Binnos 7					
52* 53* 54* 55* 56  57 58 59 60 61 62 63 64 65 67 68 69 70 71 72 73 74	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta. Il de seta anexo.  Il de seta anexo.  Brancia 6 Si, menos rendión 5.7.  Rendión 45, más rendión 5.7.  Rendión 45, más rendión 5.7.  Rendión 45, más rendión 5.7.  Rendión 50 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 50 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 50 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 50 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracicito.  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (G-S1B).  Rengión 61 menos 7%.  Rengión 61 menos 7%.  No apilica. Pla mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancanios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancanios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el dirismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancanios" publicado junio de 2011.  No apilica. El concepto fue deducido del capatal en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.  No apilica. El concepto fue deducido del capatal en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.  El monto, que no ex					
52* 53* 54* 55* 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 67 68 69 70 71 72 73 74 75	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones monto que se muestro corresponde al importe registrado en la celdo C4 del formato incluido en el aparte se muestro corresponde al importe registrado en la celdo C4 del formato incluido en el aparte Renolón 51.  Suma de los renolones 52 a 55.  Renolón 45, más renolón 52.  Renolón 45, más renolón 52.  Renolón 45, más renolón 53.  Renolón 45, mús renolón 54.  Renolón 54 del vidido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 54 del vidido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 54 del vidido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 54 del vidido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 54 del vidido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíctico.  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíctico.  No aplica. El mínimo es el mísmo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III! Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No aplica. El mínimo es el mísmo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III! Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No aplica. El mínimo es el mísmo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III! Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No aplica. El concento fue deducido del capital en su t					
52* 53* 54* 55* 56  57 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 70 71 72 73 74 75	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones, monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el aparta. Il de seta anexo.  Il de seta anexo.  Rendión 45, menos rendión 57.  Rendión 45, más rendión 52.  Rendión 45, más rendión 57.  Rendión 45, más rendión 58.  Activos Ponderados Sutietos a Riesao Totales.  Rendión 29 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contraciclico.  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (G-S1B).  Rengión 51 menos 7%.  Rengión 51 menos 7%.  Rengión 61 menos 7%.  Rengión 61 menos 7%.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancanios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancanios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el direcencia en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.  No apilica. El mínimo es el direcencia entre la su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.  No apilica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.  El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la su totali					
522* 53* 53* 54* 55* 55* 56  57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluído en el aparta.  Siste de se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluído en el aparta.  Siste de se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluído en el aparta.  Siste de se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluído en el aparta.  Siste de se muestra corresponde al miporte registrado en la celda C4 del formato incluído en el aparta.  Siste de se muestra corresponde al miporte registrado en la celda C4 del formato incluído en el aparta.  Activos Ponderados Suietos a Riesgo Totales.  Renolón 45, más renolón 52.  Renolón 52 dividido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 59 dividido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 59 dividido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame mento de corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame mento de supervisión. Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio					
522* 53* 53* 54* 55* 55* 56  57 58 59 60 61 62 63 63 64 65 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.  Alustes nacionales considerados:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluído en el aparta. Il de setta serson.  Al setta serson.  Rendión 45. menors rendión 57.  Rendión 45. menors rendión 57.  Rendión 45. mis rendión 58.  Activos Ponderados Suletos a Riesgo Totales.  Rendión 12 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 72 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  Rendión 59 dividido por el rendión 60 (expresado como porcentale).  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (16-518).  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicame importantes (16-518).  No apilica. Bi mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancara de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancara de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancara de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011					
522* 53* 53* 54* 55* 56 57 58 58 59 60 61 62 63 64 64 65 67 70 70 71 72 73 74 75 76 77 78 80 81	No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  No apilica. La deducción se realiza en su totalidad del capital comón de nivel 1.  Alustes nacionales considerandos:  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.  Ajustes por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones.  Suma de los renolones 52 a 55.  Renolón 45, más renolón 52.  Renolón 29 dividido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 29 dividido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 52 dividido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  Renolón 53 dividido por el renolón 60 (expresado como porcentaje).  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contraciclico.  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contraciclico.  No apilica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contraciclico.  No apilica. De mísmo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado junio de 2011.  No apilica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en documento "Basilea III: Marco regulador global para r					

Reporte 4to. trimestre 2016 Anexo 1-O Tabla III.1

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

#### Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Tabla III.3 31 de diciembre de 2016

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

Reporte 4to. trimestre 2016 Anexo 1-O Tabla III.1

Identificador	Dosavinsión
Identificador	Descripción  Cualquian tipo de aportación guyas regurase de destinan a la adquisición de acciones de la
	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del
19	grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo
	lestablecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
20	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I
21	linciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo
22	con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el
	patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y
23	liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos
	en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al
24	crédito mercantil.
	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros
25	intangibles (distintos al crédito mercantil).
	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de
26	pensiones por beneficios definidos.
	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan
27	de pensiones por beneficios definidos.
20	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de
28	las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
29	inolito de obligaciones subordinadas que cumpien con el Aliexo 1-k de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
30	Tionico de obligaciones suportantadas sujetas a transfericada que computar como capital busico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
	complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a
	cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
33	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas
36	valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
37	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes
38	disposiciones.
	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes
39	disposiciones.
	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas
40	valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se
43	proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso
	o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2
-7-7	Bis 6 de las presentes disposiciones.
	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las
45	Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos
	respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la
	fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso
	m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas
47	Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes
	disposiciones.
40	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes
48	disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.
<u> </u>	incluido en el apartado 11 de este anexo.

Reporte 4to. trimestre 2016 Anexo 1-O Tabla III.1

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

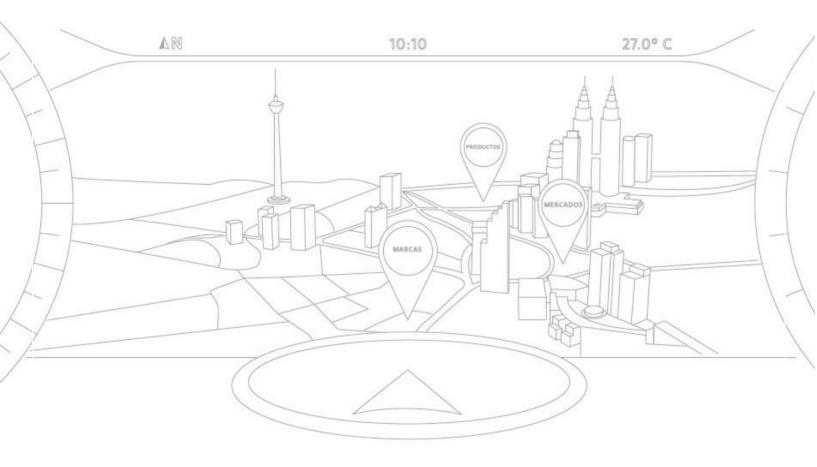
Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

# Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Tabla V.2 31 de diciembre de 2016

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

Referencia	Descripción
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



# Anexo 5 Formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez Diciembre 2016

ANEXO 5
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

		VW Bank				
Coof	iciente de Cobertura de Liquidez	4T 2016				
	millones de pesos	Importe sin Ponderar (promedio)	Importe Ponderado (promedio)			
	<u>'</u>					
ACTIVOS	LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	567			
SALIDAS	DE EFECTIVO	·				
2	Financiamiento Minorista No Garantizado	402.21	39.99			
3	Financiamiento Estable	4.68	0.23			
4	Financiamiento menos Estable	397.53	39.75			
5	Financiamiento Mayorista No Garantizado	871.40	333.55			
6	Depósitos Operacionales	-	-			
7	Depósitos No Operacionales	868.84	330.99			
8	Deuda No Garantizada	2.56	2.56			
9	Financiamiento Mayorista Garantizado	No aplica	-			
10	Requerimientos Adicionales	69.49	69.49			
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	66.38	66.38			
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de Instrumentos de deuda	-	-			
13	Líneas de Crédito y Liquidez	3.11	3.11			
14	Otras Obligaciones de Financiamiento Contractuales	-	-			
15	Otras Obligaciones de Financiamiento Contingentes	-	-			
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	443.03			
ENTRADA	AS DE EFECTIVO					
17	Entradas de Efectivo por Operaciones Garantizadas	-	-			
18	Entradas de Efectivo por Operaciones No Garantizadas	158.28	79.14			
19	Otras entradas de Efectivo	187.11	257.12			
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	345,389	336,259			
		0	Importe ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	567.35			
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	121.17			
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	462.29%			

#### a. Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando:

92 días naturales

#### b. Principales causas de variación del coeficiente de cobertura de líquidez:

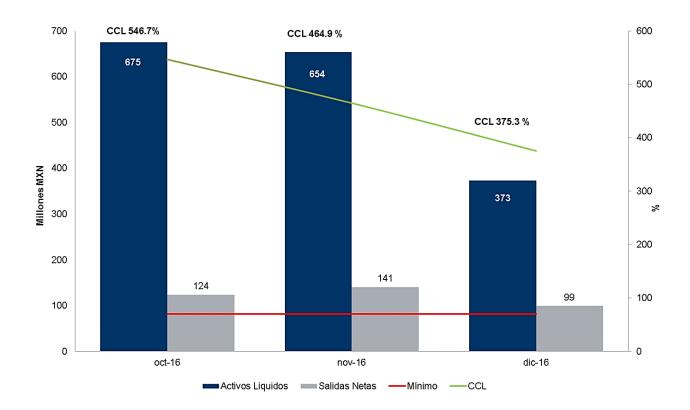
Las variaciones principales del coeficiente de cobertura de liquidez se deben al comportamiento de los activos líquidos, el cual está directamente relacionado con el comportamiento de los instrumentos de captación con los que cuenta Volkswagen Bank:

- Depósitos Retirables Previo Aviso.
- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Adicionalmente el coeficiente se ve impactado por salidas y entradas de efectivo a corto plazo que tenga la institución.

#### c. Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte:

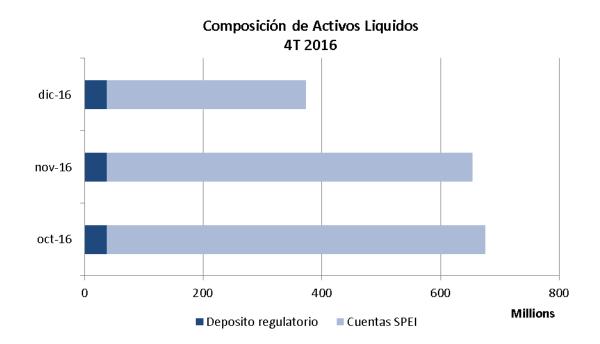
A continuación se muestra una gráfica con el comportamiento del CCL, así como de las salidas netas y activos líquidos como sus principales componentes.



El cuarto trimestre de 2016 presenta singularidades con respecto a los demás trimestres, debido a que en el mes de diciembre los clientes más representativos de VWB tienden a retirar la mayor parte de sus recursos, por lo que la captación de Banco Directo disminuye y por ende los activos líquidos.

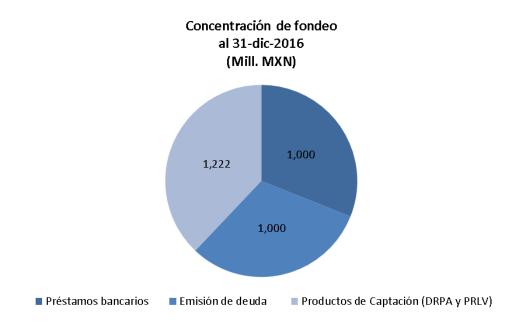
#### d. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables de Volkswagen Bank se encuentran conformados por la cantidad total que se encuentra en Banco de México por el depósito regulatorio, así como el saldo que se encuentra en la cuenta concentradora del Sistema SPEI, la siguiente gráfica muestra el comportamiento trimestral de los activos líquidos.



#### e. La concentración de sus fuentes de financiamiento:

En la siguiente gráfica se muestra la composición de fuentes de financiamiento con las que cuenta Volkswagen Bank, donde se puede observar que la misma se encuentra diversificada entre captación desde banco directo, emisión de certificados bursátiles así como préstamos bancarios a mediano plazo.



#### f. Exposiciones en instrumentos financieros derivados

Volkswagen Bank cuenta únicamente con instrumentos derivados de cobertura de tasas de interés (IRS SWAP) con amortizaciones programadas, contratados en mercados extra bursátiles por lo cual no se encuentran amparados por una cámara de compensación y por ende no aplican llamadas de margen.

Exposición en IRS SWAPS	
4T 2016 (Mill. MXN)	
1,000	

- g. Volkswagen Bank únicamente opera con moneda nacional por lo que no existe descalces de divisas en el balance.
- h. Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La administración de liquidez se lleva en conjunto con la Casa Matriz, localmente se determina la situación de la empresa entre los departamentos de Tesorería Front & Banco Directo y Tesorería Back Office, el establecimiento de la estrategia se realiza bajo la aprobación de nuestra Casa Matriz.

- i. No existen flujos de efectivo de salida y de entrada representativos que no se capturen dentro del Coeficiente de Cobertura de liquidez
  - I. Información cuantitativa:
    - a. Límites de concentración las fuentes principales de financiamiento

	Total (Mi	illones de pesos)	
Prestamos bancarios	Usado	Total	Disponible
BBVA	1,000	1,000	0
HSBC	0	1,000	1,000

Emision de deuda	(Millones de pesos)
Ocupación	Límite
1	000 7000

 Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez:

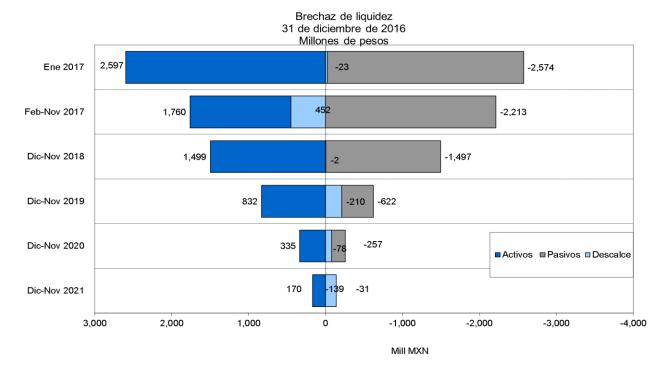
Para medir la exposición al riesgo de liquidez se realiza de manera consolidada medición de brechas de liquidez entre los activos y pasivos del balance

VWB al cierre de diciembre presenta los siguientes resultados:

• Descalce entre activos y pasivos: 19.6%

Las necesidades de financiamiento son obtenidas y cubiertas diariamente a través de las fuentes de financiamiento antes mencionadas y acorde a los ejercicios de planeación realizados periódicamente, el elemento clave del cual dependen es la colocación de créditos automotrices, al cierre de diciembre las necesidades de financiamiento representan un total de \$3,222 Mill MXN .

c. Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden



A continuación se detalla la composición de las brechas presentadas en la gráfica:

- Activo:
  - Cartera de crédito automotriz conforme a vencimientos (hasta 60 meses)
  - Flujos de entrada por derivados (operaciones fuera de balance)
  - Otros activos
- Pasivo:
  - o Instrumentos de captación conforme a vencimientos
    - DRPA y PRLV's
  - Fuentes de financiamiento adicionales a la captación clasificadas acorde a sus características de revisión de pago de interés (Bonos y en su caso, préstamos bancarios)
  - Flujos de salida por derivados acorde a sus amortizaciones (operaciones fuera de balance)
  - Capital Contable
  - Otros Pasivos

#### II. Información cualitativa

a. La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

VW Bank gestiona el riesgo de liquidez a través de la determinación de los indicadores anteriormente mencionados, descalce entre activos y pasivos, el coeficiente de cobertura de liquidez, monitorizados de forma consolidada junto la casa matriz en Alemania.

La medición del riesgo de liquidez la lleva la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien mensualmente lleva a cabo el Comité de Activos y Pasivos, donde se presentan los resultados de los indicadores realizados así como la expectativa futura de los mismos, acorde a la estrategia de crecimiento realizada en los ejercicios de planeación. Es en este Comité donde se toman las decisiones relacionadas a las concertaciones de SWAP y donde se informan las medidas necesarias a tomar para el financiamiento de la empresa. El comité está conformado por las áreas de:

- Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- Tesorería Front Office y Banco Directo
- Tesorería Back Office
- Controlling
- Contabilidad

- b. La estrategia de financiamiento es fijada en conjunto por Casa Matriz, para ello se fija una mezcla de fondeo que incluye:
  - i. Captación en instrumentos PRLV y DRPA
  - ii. Préstamos interbancarios
  - iii. Emisión de deuda
- c. Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución son la concertación de cierre de SWAPS de cobertura de tasas de interés para disminuir indicadores como lo son descalce entre activos y pasivos y VaR de Liquidez.

#### d. Pruebas de estrés;

El objetivo de los escenarios de estrés es identificar, la suficiencia de recursos disponibles para hacer frente a las obligaciones que se encuentran dentro de la estructura de balance de VW Bank:

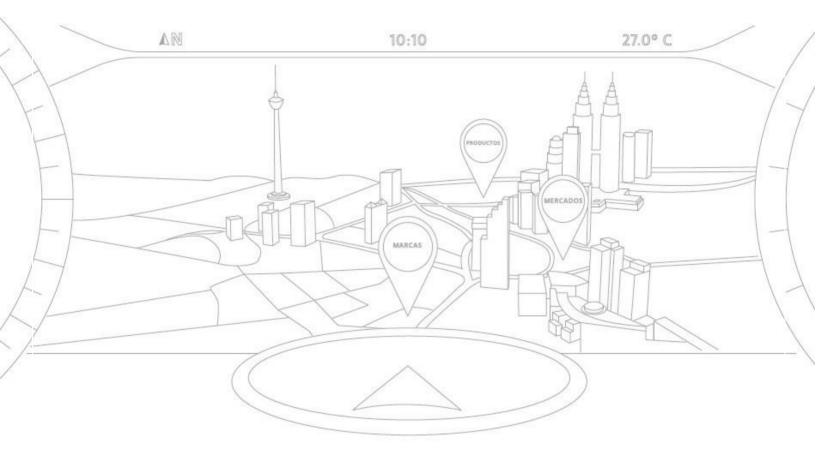
- a) Identificar las necesidades de liquidez, considerando los principales compromisos de pago a derivadas de:
  - Pago de intereses sobre los bonos emitidos así como el pago del capital al momento de su vencimiento.
  - Pago de rendimiento y capital sobre los productos de captación con los que cuenta la institución.
- b) Dar seguimiento a sus variaciones ante cambios internos por la institución y externos dados por el mercado, como la volatilidad en las tasa de interés e identificar la manera que estos movimientos impactarían en las posiciones de balance de la institución.
- c) Identificar y evaluar la suficiencia de los recursos adicionales con los que cuenta la institución para hacer frente a sus necesidades de liquidez, como lo son líneas de crédito disponibles con otras instituciones de crédito, el programa de mercado de capitales y captación en el mercado de dinero mediante PRLV y DRPA.
- d) Evaluar si en el caso de movimientos adversos en el mercado o dentro de la institución, se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones ya constituidas por VWB.

#### e. Plan de contingencia

El objetivo del plan de contingencia de liquidez es asegurar que las acciones necesarias sean tomadas cuando (VW Bank) se encuentre en una crisis de liquidez por situaciones adversas de mercado.

Para ello se fijan situaciones de escasez de liquidez y para cada una de ellas, medidas de financiamiento contingente para evaluar en caso de una situación de estrés así como niveles de escalamiento entre funcionarios de la organización.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



# Series e Indicadores Diciembre 2016

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO

ACTIVO	4T dic-16	3T sep-16	2T jun-16	1T mar-16	4T dic-15	3T sep-15	2T jun-15	1T mar-15	Varia 4T16 v: \$	
DISPONIBILIDADES	645.5	639.5	834.5	481.6	453.5	242.6	141.2	265.5	6.0	0.93%
DERIVADOS	32.8	18.0	8.6	2.7	-	2.1	0.8	3.1	14.9	45.26%
CARTERA DE CRÉDITO	4,935.1	4,654.2	4,608.1	4,715.2	4,842.0	4,816.0	4,722.6	4,698.5	280.9	5.69%
ESTIMACIÓN PARA RIESGOS INCOBRABLES	(243.6)	(234.8)	(208.8)	(179.6)	(207.6)	(209.0)	(199.0)	(208.3)	(8.8)	3.61%
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,691.5	4,419.4	4,399.3	4,535.6	4,634.4	4,607.1	4,523.6	4,490.2	272.1	5.80%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	65.7	48.5	29.3	40.8	40.5	72.3	45.0	42.5	17.2	26.18%
BIENES ADJUDICADOS	1.6	2.3	1.7	3.2	1.6	3.2	1.5	3.9	(0.7)	(39.97%)
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	93.1	96.0	93.3	92.1	86.0	86.6	86.2	83.0	(2.8)	(3.04%)
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS	472.4	450.5	414.5	388.8	371.0	404.1	358.1	335.3	21.9	4.64%
TOTAL ACTIVO	6,002.7	5,674.2	5,781.2	5,544.8	5,587.0	5,418.1	5,156.4	5,223.5	328.6	5.47%
			PASIV	O Y CAF	PITAL					
PASIVO	4T dic-16	3T sep-16	2T jun-16	1T mar-16	4T dic-15	3T sep-15	2T jun-15	1T mar-15	Varia 4T16 v \$	
CAPTACIÓN TRADICIONAL	1,643.6	1,397.8	1,566.0	1,339.6	1,268.3	1,210.4	1,048.9	1,217.3	245.8	14.95%
TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS	1,003.1	1,001.5	1,000.4	2,004.2	2,002.2	2,003.4	2,001.8	2,003.1	1.6	0.16%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS	1,003.6	1,001.9	1,001.0	-	190.0	68.0	50.0	-	1.7	0.17%
DERIVADOS	-	-	-	-	2.3	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	423.5	403.3	364.0	380.4	369.4	449.0	424.4	390.6	20.3	4.78%
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	20.4	25.5	23.3	14.1	5.6	13.3	8.8	1.3	(5.1)	(25.00%)
CRÉDITOS DIFERIDOS	200.9	197.2	187.7	187.9	184.7	180.1	169.2	155.5	3.7	1.82%
TOTAL PASIVO	4,295.1	4,027.2	4,142.1	3,926.2	4,022.5	3,924.3	3,703.1	3,767.8	267.9	6.24%
CAPITAL CONTABLE										
CAPITAL SOCIAL	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	-	-
RESERVA LEGAL	94.9	51.5	51.5	51.5	51.5	20.7	20.7	20.7	43.4	0.5
RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUM. DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	23.0	12.6	6.0	1.9	(1.6)	1.1	0.6	2.2	10.4	45.26%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	390.1	433.4	433.4	433.4	277.6	308.4	308.4	308.4	(43.3)	(11.10%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	117.0	68.3	67.0	50.7	155.8	82.5	42.3	43.3	48.7	41.64%
PARTICIPACION NO CONTROLADORA	1.5	-	-	-	-	-	-	-	1.5	100.00%
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,707.6	1,647.0	1,639.1	1,618.6	1,564.5	1,493.8	1,453.3	1,455.7	60.7	3.55%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	6,002.7	5,674.2	5,781.2	5,544.8	5,587.0	5,418.1	5,156.4	5,223.5	328.5	5.47%

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

(Cifras en millones de pesos)

			RESUL	TADOS						
INGRESOS	4T dic-16	3T sep-16	2T jun-16	1T mar-16	4T dic-15	3T sep-15	2T jun-15	1T mar-15		ación vs 4T15 %
INGRESOS POR INTERESES	719.4	536.6	361.0	183.0	742.8	552.7	366.0	176.4	(23.4)	(3.15%)
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN - NETO	394.3	264.1	174.9	96.8	321.3	215.7	147.4	74.7	73.0	22.72%
TOTAL INGRESOS	1,113.7	800.7	535.9	279.8	1,064.1	768.4	513.4	251.1	49.6	4.66%
GASTOS										
GASTOS POR INTERESES	257.6	187.7	123.2	59.1	227.1	170.7	117.3	54.9	30.5	13.44%
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	64.6	40.2	26.5	14.1	57.0	43.6	28.1	15.7	7.5	13.23%
ESTIMACIONES PARA RIESGOS CREDITICIOS	88.7	67.6	36.5	2.4	23.0	47.4	37.4	11.6	65.7	286.07%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	535.4	377.8	240.7	115.1	482.9	327.4	213.7	100.2	52.5	10.87%
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	49.0	59.1	42.1	38.5	118.3	96.9	74.6	25.4	(69.3)	(58.59%)
TOTAL GASTOS	995.2	732.4	468.9	229.2	908.3	685.9	471.1	207.8	86.9	9.57%
PARTICIPACION NO CONTROLADORA	1.5	-	-	-	-	-	-	-	1.5	-
RESULTADO NETO	117.0	68.3	67.0	50.7	155.8	82.5	42.3	43.3	(38.9)	(24.94%)

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

#### Calificación de cartera crediticia

#### Calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en millones de pesos)

			RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS							
	IMPORTE CARTERA CREDITICIA		CARTERA COMERCIAL		CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS			
						DE VIVIENDA				
EXCEPTUADA	\$	-								
CALIFICADA										
Riesgo A-1	\$	3,972		\$	44		\$	4		
Riesgo A-2		129			3					
Riesgo B-1		172			6					
Riesgo B-2		63			3					
Riesgo B-3		73			4					
Riesgo C-1		69			5					
Riesgo C-2		196			21			2		
Riesgo D		88			19			1		
Riesgo E		172			140			14		
TOTAL	\$	4,935		\$	244		\$	24		
Reserva adicional de créditos en										
cartera vencida		-						-		
Total		4,935						24		
Menos:										
RESERVAS CONSTITUIDAS							\$	24		
EXCESO							\$	_		

#### NOTAS:

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2016.
- 2 La cartera crediticia se evalua conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza la metodología general emitida por la CNBV y la SHCP.

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

	Indicado	res Fin	ancier	'OS					
			2015						
		4T	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
INDI	CADORES DE RENTABILIDAD								
I.	Margen Financiero Neto (MIN)	8.56%	8.50%	8.78%	9.67%	10.59%	11.02%	11.64%	9.22%
	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios (anualizado) / Disponibilidades + Inversiones en valores + operaciones con valores y derivadas + cartera de crédito vigente								
II.	Rendimiento sobre capital promedio (ROE)	11.62%	0.30%	4.02%	12.74%	19.22%	10.86%	-	12.10%
	Utilidad neta del trimestre (anualizada) / Capital contable (promedio)								
III.	Rendimiento sobre activos promedio (ROA)	3.34%	0.09%	1.16%	3.64%	8.65%	3.03%	-	3.37%
	Utilidad neta del trimestre (anualizada) / Activo total (promedio)								
IV.	Eficiencia Operativa	10.80%	9.57%	8.87%	8.27%	11.33%	8.60%	8.75%	7.82%
	Gastos de administración y promoción del trimestre (anualizado) / Activo total (promedio)								
v.	Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito	24.84%	27.76%	27.43%	28.95%	27.46%	26.21%	26.16%	26.71%
	Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito								
VI.	Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito y mercado	15.78%	18.11%	18.29%	18.47%	17.14%	15.46%	15.55%	16.29%
	Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado								
VII.	<b>Índice de Liquidez</b> Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la ven Depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo	<b>0.24</b> ta /	0.27	0.20	0.36	0.36	0.20	0.13	0.22
VIII.	Índice de cobertura	1.45	1.56	1.67	1.46	1.73	1.67	1.54	1.34
	Estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Cartera vencida al cierre del trimestre								
IX.	Índice de morosidad	3.52	3.35	2.59	2.61	2.47	2.59	2.73	3.31
	Cartera vencida al cierre del trimestre /								

#### Notas:

 ${\tt Datos\ promedio:\ ((Saldo\ del\ trimestre\ en\ estudio\ +\ Saldo\ del\ trimestre\ inmediato\ anterior)\ /\ 2)}$ 

Datos anualizados: (Flujo del trimestre en estudio \* 4)

Cartera de crédito total al cierre del trimestre